

CONSEJO DE GOBIERNO MUNICIPAL

JAVIER ADRIANO SANABRIA. SUAREZ
Alcalde Municipal

Ing. JAVIER ALONSO PUENTES DIAZ
Secretario de Planeación y Obras públicas

HENRY RODRIGO PEÑA VARGAS
Tesorero

Dr. RONALD JOSE FORERO ACOSTA
Personero Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

MELIANO ANDRES CASTILLO FORERO
Presidente

DUSTANO PEÑA PIZA
Vicepresidente

ROLFE ANCENO SANCHEZ MORENO
Segundo Vicepresidente

Honorables Concejales.

LUIS FERNANDO SAAVEDRA BUITRAGO

VICTOR JULIO SANABRIA SAENZ

JOSE ROBERTO RONCANCIO SAENZ

WILSON GERARDO SANCHEZ MONROY

EQUIPO CONSULTOR

VIVIANA DEL PILAR PACHON LEYTON
Ingeniera de Vías y transporte
Experta en Gestión de Calidad

LUZ ESMERALDA CASTRO ROSAS
Administradora de Empresas
Especialista en Finanzas
Asesora En Gestión Pública

OSCAR PRIETO RIAÑO
Ingeniero Civil
Consultor Proyectos de Inversión Social

LUIS QUIROZ
Economista
Especialista en Administración Pública

TABLA DE CONTENIDO

I. DIAGNOSTICO

1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

- 1.1 *Subsistema Físico.*
 - 1.1.1 Marco Conceptual.
 - 1.1.2 Estratigrafía.
 - 1.1.3 Tectonismo.
 - 1.1.4 Hidrogeología.
 - 1.1.5 Geomorfología.
- 1.2 *Descripción de Zonas Críticas.*
 - 1.2.1 Sector 1: Vereda Gachantiva Viejo – Mortiñal.
 - 1.2.2 Sector 2: Vereda Centro
 - 1.2.3 Sector 3: Vereda Igua de Paez.
 - 1.2.4 Sector 4: Vereda Igua de Pinzones.
 - 1.2.5 Sector 5: Jupal.
 - 1.2.6 Sector 6: Vereda Minas
 - 1.2.7 Sector 7: Mata redonda
- 1.3 *Localización*
- 1.4 *División Política*
- 1.5 *Contexto provincial departamental y nacional*
- 1.6 *Contexto histórico*
- 1.7 *Dinámica poblacional*
 - 1.7.1 Demografía
 - 1.7.2 Índices condiciones de vida
 - 1.7.3 Participación ciudadana
 - 1.7.4 Desarrollo comunitario
 - 1.7.5 Condiciones de vida y atención a población vulnerable

2. DIAGNOSTICO DE LOS SECTORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

- 2.1 *Sector educativo.*
 - 2.1.1 Educación formal
 - 2.1.2 Cobertura educativa
 - 2.1.3 Educación no formal
 - 2.1.4 Calidad en la educación

3. DIAGNÓSTICO EN SALUD

- 3.1 *Infraestructura física*
- 3.2 *Recurso humano*
- 3.3 *Prestación de los servicios de salud*
- 3.4 *Perfil epidemiológico*
 - 3.4.1 Natalidad

- 3.4.2 Morbilidad
- 3.4.3 Mortalidad
- 3.4.4 Eventos de interés en salud pública
- 3.4.5 Cobertura de vacunación por Biológico
- 4. DIAGNÓSTICO EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS-**
 - 4.1 Cobertura y Calidad
 - 4.2 Descripción de la prestación actual de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.
 - 4.2.1 Acueducto.
 - 4.2.2 Alcantarillado
 - 4.2.3 Aseo y manejo de los residuos sólidos.
 - 4.2.4 Análisis ambiental de los residuos sólidos.
- 5. DIAGNÓSTICO, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE-**
 - 5.1 Cultura.
 - 5.2 Deporte.
- 6. DIAGNÓSTICO SECTOR VIVIENDA.**
- 7. DIAGNÓSTICO VIAL Y DE TRANSPORTE.**
 - 7.1 Malla vial municipal.
 - 7.1.1 Malla vial municipal rural.
 - 7.1.2 Malla vial municipal urbana.
- 8. DIAGNÓSTICO DE EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS**
- 9. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR PRODUCTIVO Y EMPLEO**
 - 9.1 Actividades productivas del sector rural.
 - 9.1.1 Subsector agrícola.
 - 9.1.2 Subsector pecuario.
 - 9.1.3 Subsector forestal.
 - 9.1.4 Subsector Minero
 - 9.2 Actividades productivas sector urbano – comercio.
 - 9.3 La productividad y rentabilidad de los sectores económicos.
- 10. DIAGNOSTICO SECTOR TURISMO.**
- 11. DIAGNOSTICO SECTOR AMBIENTAL**
 - 11.1 Clima y vegetación.
 - 11.2 Humedad relativa
 - 11.3 Zonas de vida de Gachantivá
 - 11.4 Factores de riesgo del ambiente.
 - 11.4.1 Contaminación ambiental.
 - 11.4.2 Uso de suelos y utilización plaguicidas.
 - 11.4.3 Factores de riesgo de las viviendas.
 - 11.4.4 Manejo de residuos sólidos y líquidos.
 - 11.4.5 Control de las enfermedades producidas por vectores.
- 12. DIAGNOSTICO PREVENCION Y ATENCIÓN DE DESASTRES.**
 - 12.1 Inventario de deslizamientos en el municipio.

13. DIAGNOSTICO DE NIÑEZ, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA; Ley 1098/2006-

13.1 género y área de residencia.

13.2 Diagnostico por edades.

13.2.1 de 0 a 5 años

13.2.2 Jóvenes y adolescentes.

14. DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO-

14.1 Diagnóstico administrativo.

14.2 Diagnóstico financiero

14.3 Análisis estructural de las finanzas públicas municipales.

14.4 Análisis de los ingresos totales

14.5 Análisis de los ingresos por transferencias.

14.6 Análisis de los gastos.

14.7 Análisis del ahorro corriente.

14.8 Análisis económico a la estructura del gasto municipal.

14.9 Carga tributaria Per cápita.

14.10 Impuestos municipales y la PICN.

II. ESTRATEGIAS.

1. PRINCIPIOS RECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

2. VISIÓN DEL FUTURO.

3. MISIÓN DEL DESARROLLO

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

5. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO MUNICIPAL.

5.1 Equidad social – Un derecho de vida.

5.2 Fortalecimiento de la participación comunitaria y la competitividad.

5.3 Los recursos naturales - Un compromiso para las futuras generaciones.

5.4 Fortalecimiento de la capacidad administrativa, financiera y de gestión del Municipio.

5.5 Sector Educación para la Paz y la convivencia.

5.6 Sector salud.

5.7 Sector Agua potable y saneamiento básico.

5.8 Sector deporte y recreación.

5.9 Sector cultura

5.10 Sector vivienda-

5.11 Sector empleo

5.12 Sector agropecuario

5.13 Sector infraestructura vial y de transporte

5.14 Sector energía eléctrica y comunicaciones.

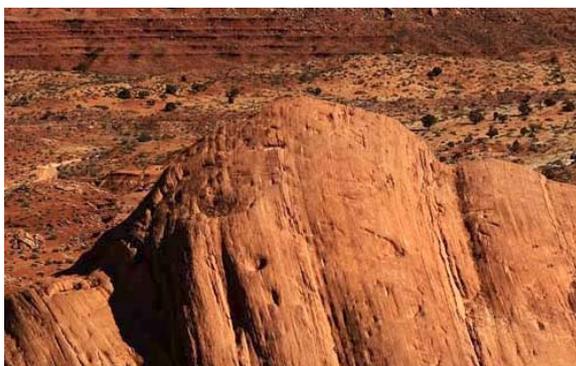
- 5.15 Sector medio ambiente
 - 5.16 Sector atención y prevención de desastres
 - 5.17 Sector población pobre y vulnerable
 - 5.18 Sector equipamiento municipal
 - 5.19 Sector justicia y protección ciudadana
 - 5.20 Sector estructura administrativa
 - 5.21 Sector desarrollo comunitario
 - 5.22 Sector alimentación escolar
6. *GACHANTIVA Y LOS OBJETIVOS DEL MILENIO.*

I. DIAGNOSTICO

1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

1.1 SUBSISTEMA FÍSICO

GEOLOGÍA



La siguiente información se tomo del esquema de ordenamiento territorial.

Las condiciones climáticas que presenta Colombia muestran un país tropical, en donde los fenómenos naturales tales como inundaciones, avalanchas o deslizamientos (originados por procesos geológicos), han

A partir de rasgos morfológicos, analizar los lugares propensos a presentar procesos de inundación y los sitios vulnerables a inundación por crecidas en los caudales o en las masas de agua estancada.

generado grandes pérdidas materiales y humanas, por lo tanto debemos incluir información sobre amenazas en la planificación del desarrollo municipal y en la preparación de proyectos de inversión en la localidad de Gachantivá (Boyacá), pues desde el punto de vista económico resulta más rentable invertir en medidas de mitigación que en subsanar las posibles pérdidas generadas por un fenómeno natural potencialmente destructivo.

Objetivos

Objetivo General: Establecer la importancia que tiene el concepto de amenazas geológicas dentro del proceso de planificación de desarrollo integrado que se quiere proyectar para el municipio de Gachantivá, estableciendo sectores de alta, media y baja susceptibilidad a movimientos en masa, erosión, avalanchas o inundación,

1.1.1 Marco Conceptual

Se entiende como Amenaza Geológica, la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural potencialmente destructor dentro de un periodo determinado de tiempo en un lugar geográfico específico. Teniendo en cuenta que las amenazas implican cambios sorpresivos en el medio ambiente y que pueden afectar la estabilidad de una población, es necesario incluir este concepto en los procesos de planificación del uso de la tierra, estableciendo para tal fin una zonificación de susceptibilidad de amenazas estableciendo rangos de ésta en alta, media y baja de acuerdo a la frecuencia con que se presentan

Evaluación de amenazas geológicas: es una evaluación sobre la ubicación, severidad y posibilidad de que ocurra un evento natural potencialmente destructivo dentro de un periodo de tiempo determinado.

Evaluación de Vulnerabilidad: es una estimación de las pérdidas o daños que puedan ser causados por un evento natural de cierta severidad, incluyendo daños a la construcción, daños personales e interrupción de las actividades económicas y del funcionamiento

- **Naturales de Geodinámica Endógena.** el área del municipio presenta una amenaza sísmica intermedia de acuerdo a la zonificación sísmica realizada para Colombia lo que quiere decir que la zona esta alejada de epicentros como el de Bucaramanga, el límite entre Colombia y Panamá o la región del Viejo Caldas en donde se registran constantemente eventos sísmicos que dan cuenta de la

normal de las comunidades.

Evaluación de Susceptibilidad: es la probabilidad futura de ocurrencia de fenómenos naturales catastróficos en un sitio determinado, en un lapso de tiempo indefinido. La susceptibilidad analiza fenómenos activos, probables y posibles.

Evaluación del riesgo: Es una estimación de la probabilidad de las pérdidas esperadas, dado un evento natural determinado.

neotectónica existente generada por la dinámica predominantemente compresiva que actualmente afecta el territorio colombiano.

- **Amenazas Naturales de Geodinámica Exógena.** Dentro de éstas, se pueden resaltar las amenazas ocasionadas por inundaciones e inestabilidad de las laderas. La primera se refiere a las zonas o áreas que están o pueden estar afectadas por crecientes, desbordes o inundaciones

producidas por la actividad de los flujos hídricos de acuerdo con las magnitudes y frecuencias (recurrencia) del fenómeno. Con respecto a la inestabilidad de las laderas, se refiere a las zonas o áreas que

están o pueden ser afectadas por movimientos de remoción en masa y procesos de erosión acelerada o zonas susceptibles a estos procesos, de acuerdo a sus magnitudes y frecuencias.

1.1.2 Estratigrafía

Para describir las formaciones presentes en la zona de estudio se ha tenido en cuenta la nomenclatura estratigráfica utilizada para las áreas de Santander - Arcabuco, Chiquinquirá y valle medio del Magdalena. En la zona de estudio se observaron rocas del Jurásico, Cretáceo y Terciario así como depósitos Cuaternarios.

🌀 **Jurásico (195- 140)¹**

➤ **Formación Arcabuco (Jar)**

Según Julivert, et al (1968)⁴ el nombre y rango de la formación debe a Olso, A., en Taborda ,B (1.952) para definir las areniscas que afloran en el río Pomeca. Localmente la formación esta constituida por conjuntos de areniscas cuarzosas, blancas de grano fino a medio bien cementadas, en estratos que varían de 0.15 a 2 m de espesor con intercalaciones de grandes paquetes de limolitas amarillo - rojizas. Algunos bancos de areniscas son lenticulares y presentan estratificación cruzada de gran escala.

Localmente la Formación aflora en la parte Nor Este del municipio en la vereda de Loma de Paja, Jupal y Saavedra de Morales. Por

su posición estratigráfica (ver perfil geológico) la Formación Arcabuco ha sido considerada de edad Jurásico Superior, ya que infrayace en discordancia angular a la formación Cumbre, de edad probablemente Berraciano - Valangiano inferior (ETAYO F, 1.968 p 16). Las características de esta formación tales como la variedad en el tamaño del grano, la buena selección, la presencia de estratificación cruzada de gran magnitud y la lenticularidad de algunos estratos de areniscas y niveles de limolitas, sugieren un ambiente de sedimentación de llanuras de inundación cercanas a la costa.

➤ **Formación Cumbre (Kic)**

El nombre le fue dado por Renzoni, G (1.967, publicado en 1.981 p.38). Su sección tipo fue establecida en el descenso de la carretera Arcabuco - Moniquirá (Plancha 171. Publicado por Ingeominas).

¹ Las cifras entre paréntesis equivalen al tiempo geológico en millones de años contados desde ahora hacia atrás.

⁴ JULIVET (1.968) En el mapa Geológico de la plancha 170 Velez Memoria explicativa INGEOMINAS 1.998.

La formación la Cumbre esta constituida localmente por una alternancia de limolitas arenosas de color amarillo y violeta con presencia de moscovitas y areniscas cuarzosas de grano fino a medio con inclusiones de materiales arcillosos de color gris y verde, estos paquetes de areniscas son friables y se encuentran estratificadas en bancos hasta de 0.70m de espesor. Algunos niveles de areniscas presentan estratificación cruzada. La unidad en el municipio alcanzó un espesor aproximado de 125m. sobre la Quebrada la Cumbre ubicada al Nor Oeste del Municipio, otros afloramientos de esta formación se pueden encontrar a través de la vía que comunica a la vereda centro con la vereda Minas.

➤ **Formación Rosablanca (Kir)**

El nombre y rango de la formación le fue dado por Wheeler, O (1.929) Según Morales, et al (1.958, p. 648). Su localidad tipo es la del Cerro Rosa Blanca localizado en la concesión de mares (Julivert, M., et al.,1.968).

En el municipio las rocas de esta formación afloran predominantemente en el sector centro de la vereda Igua de Pardos y la vereda Centro. La

edad de la formación según Burgl, H (1.954, p1) es considerada como Valangiano, según las características de la formación se deduce que la formación se depositó en un ambiente marino.

➤ **Formación Ritoque (Kiri).**

El nombre fue propuesto por Etayo, F. (1.968,pp16-17). Su nombre proviene de la quebrada Ritoque al noreste de Ráquira, en el área perianticlinal del anticlinal de Arcabuco. Localmente la formación esta constituida por una sucesión de limolitas grises, con tonalidades amarillentas, rojizas por meteorización micácea con intercalaciones de arcillolitas calcáreas, su espesor aproximado es de 125m, la unidad se encuentra concordante suprayaciendo la formación Rosa Blanca.

Se ha considerado que la edad de la formación según Etayo es Hauterviano inferior y fué depositada en un ambiente marino. Esta formación se puede observar en la parte sur del Municipio en las veredas de Gachantivá Viejo, Las Vegas, Guitoque, Mortiñal y la parte sur de la vereda de Saavedra de Roncancio).

☆ **Depósitos de Coluvión (Qc).**

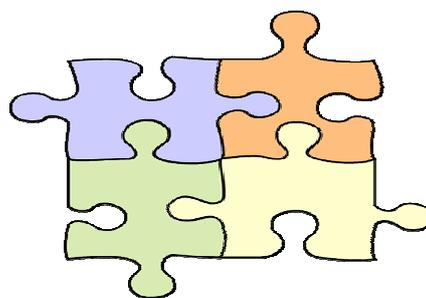
En el municipio este tipo de depósito se observa sobre la carretera que de Arcabuco conduce a Gachantivá comprendido entre la escuela el Jupal y el sitio denominado La Vega. El depósito está constituido por bloques arenisca cuyo tamaño oscila de 0.4 hasta 1m, los depósitos observados yace sobre laderas cuya inclinación del terreno no excede los 8° de inclinación; ubicadas al pie de sectores de mayor pendiente de donde se desprenden los materiales que constituyen el depósito.

☆ **Depósito de Aluvión (Qal, Qav).**

Corresponde a las acumulaciones generadas por flujos torrenciales de las quebradas y los ríos, estos depósitos están cubriendo actualmente rocas más antiguas y estructuras del subsuelo. En el municipio hay dos sectores de pendientes suaves que permitieron la acumulación de materiales transportados por las corrientes, el primero de estos depósitos se encuentra al sur del municipio a lo largo del cauce del Río Monquirá y sobre el Río La Cebada, en estos depósitos los cantos que constituyen el depósito se encuentran embebidos en una matriz arcillosa, dentro del depósito predominan los cantos areniscas redondeadas que denotan un alto grado de transporte, los tamaños de los cantos, son variados desde unos pocos cm hasta bloques de 1m.

1.1.3 Tectonismo

En el municipio los principales plegamientos siguen un rumbo NE, al igual que los fallamientos inversos más representativos, mostrando una dirección de esfuerzos tectónicos NW axial de los fallamientos existentes. Los cuales se originaron por el choque de la Placa Suramericana con las Placas de Nazca y del Caribe, durante los últimos 22 millones de años (Mioceno – Reciente), permitiendo así el levantamiento de la Cordillera de los Andes (Orogenia Andina). Producto de esta dinámica tectónica se han generado diversas estructuras (sinclinales y anticlinales) y fallas dentro de las cuales las de mayor relevancia en el municipio de Gachantiva son:



☆ **Anticlinal de Tinjacá - Oiba**

Esta estructura de tipo regional localmente se extiende a los largo

de 8.4 Km de este municipio, el eje de la estructura posee dirección de Nor - Este y pliega rocas de las formaciones Rosa Blanca y

Ritoque. La estructura es cubierta al sur del municipio por el cuaternario de la Quebrada la Cebada. (ver plano Geológico).

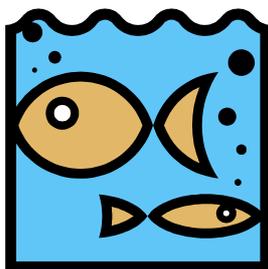
☆ **Sinclinal de las Vegas** →

Esta estructura es un continuación estructural de el Anticlinal de Tinjacá-Oiba, su eje tiene una dirección Nor - Este y se extiende por 5km afectando rocas de la formación Ritoque, en su flanco oeste lo estratos afectados por esta estructura poseen

buzamientos que oscilan entre los 10° y 15 ° lo que le confiere a la estructura una topografía suave. La estructura con relación a la cabecera municipal se encuentra ubicada a 2.5Km al Sur-Este de la cabecera Municipal. Esta estructura es una continuación plegada del Sinclinal de las Vegas como se puede ver en el mapa Geológico.

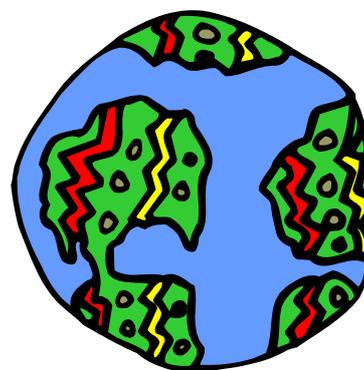
1.1.4 Hidrogeología

Esta ciencia estudia las aguas subterráneas, formas en que se manifiesta, dinámica e influencia en la corteza terrestre, génesis, composición y propiedades. La porosidad es la relación existente entre el volumen de poros y el volumen total de la roca, esta puede ser primaria o secundaria, la primaria es la originada en el tiempo de formación del material y la secundaria es la adquirida por el material mediante procesos fisicoquímicos o fenómenos tectónicos tales como fallas, fisuras, diaclasas, etc.



1.1.5 Geomorfología

Las manifestaciones morfológicas del Municipio de Gachantivá están condicionadas por la acción del clima y del paleoclima a partir del momento del levantamiento de los Andes Colombianos, especialmente desde finales del Terciario (último 3,5 millones de años).



1.2 DESCRIPCIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

1.2.1 Sector 1

Vereda: Gachantivá Viejo - Mortiñal.

➤ Generalidades

La parte sur del municipio comprendida entre las veredas Gachantiva Viejo y Mortiñal está afectada por procesos denudativos específicamente erosión laminar y en surcos. Los procesos existentes han desgastado la capa productiva del suelo, el proceso erosivo observado se ha desencadenado por la escasa vegetación existente en el área, la baja precipitación, la naturaleza de las rocas que afloran en el área las cuales fácilmente se meteorizan y al mal uso de suelo.

1.2.2 Sector 2

Vereda : Centro . Coordenadas. Norte: 5° 44' 30'' Este : 73° 32' 13.4''

➤ Generalidades

El sector se encuentra afectado por un deslizamiento de tipo rotacional que afecta limolitas de color rojizo pertenecientes a la formación la Cubre, el área afectada por el movimiento es de 60 metros de ancho por 12 metros de altura e involucra un volumen aproximado de 350m³. Como causas del proceso se tiene: La apertura de la vía que de Arcabuco conduce a Gachantivá, la pendiente del terreno (Superior a los 32°) y la escasa cobertura vegetal. El fenómeno según los pobladores se activa en época invernal obstaculizando la vía.

1.2.3 Sector 3

Vereda Igua de Paez. Coordenadas. Norte 5° 47' 55.1'' Este: 73° 34' 38.7''

➤ Generalidades

Se observa un deslizamiento de tipo rotacional generado sobre materiales in consolidados constituido por bloques angulares embebidos en una matriz areno arcillosa. La falta de consolidación de los materiales del deposito del sector ya mencionado no daba las suficientes condiciones de estabilidad lo que propicio el deslizamiento al trazar la vía por este sitio.

1.2.4 Sector 4

Vereda Igua de Pinzones. Coordenadas : Norte 5° 46' 11.8" Este: 73° 32' 54"

➤ Generalidades

Se tiene un deslizamiento de tipo rotacional generado en arcillolitas amarillentas de la formación la Cumbre el sector afectado cubre 20 metros a lo largo de la vía que de la cabecera municipal conduce a la vereda la Caja. El área afectada es de 20 metros de largo por 8 metros de altura y un espesor promedio de 0.7 metros lo que nos da un volumen 112m^3 de material involucrado en el deslizamiento según los pobladores del sector el proceso sufre reactivaciones en época invernal como se puede ver en la figura 7, el área que limita al deslizamiento posee una buena cobertura vegetal lo que no deja que el deslizamiento cubra una mayor zona.

1.2.5 Sector 5

Vereda: Jupal. Coordenadas . Norte 5° 44' 28.6" Este: 73° 33' 02.4" Cota: 2475

➤ Generalidades

Se observó en este sector un deslizamiento generado a lo largo de la vía que de Gachantivá conduce a Villa de Leyva. El proceso afecta 50 metros de la vía ya mencionada y tiene una altura aproximada de 10 metros, es posible observar en el área contigua al deslizamiento procesos de reptación y algunos bloques herráticos que contribuyen a generar sobrecargas al terreno ocasionando pérdidas en la resistencia al corte de los materiales que conforman la ladera.

1.2.6 Sector 6

Vereda: Minas (Puente Mata Redonda). Coordenadas . Norte 5° 47' 55.1" Este: 73° 34' 38.7" Cota : 1820

➤ Generalidades

Sobre el río Monquirá margen Este del puente Mata Redonda se observa socavación lateral del cauce originado por la dinámica del río el proceso de socavación ha generado un retroceso de la ladera lo que ha permitido que la corriente choque directamente sobre el estribo este del Puente generando un debilitamiento de la estructura que ya es evidente pues se tienen algunos agrietamientos en la base de la estructura.

1.2.7 Sector 7

Mata redonda, sobre el camino que comunica a Gachantivá con Moniquirá a lo largo del camino especialmente 400 metros antes de llegar al sitio conocido como Mata Redonda.

Se tiene taludes constituidos por areniscas fuertemente fracturadas las cuales presentan infiltraciones de agua que constantemente están humedeciendo los materiales del talud contribuyendo así a generar constantes desprendimientos que obstaculizan constantemente el camino.

Aspectos Mineros del Municipio de Gachantivá

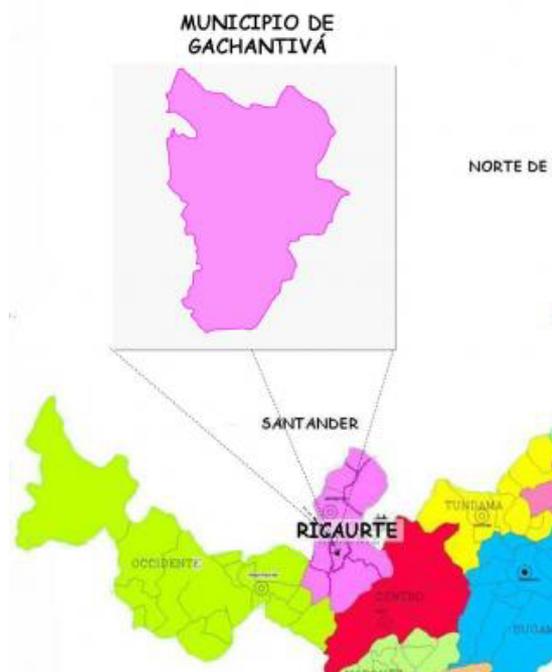
Se tiene poca información de lo que ha sido la actividad minera de este municipio a través del tiempo; a pesar de que cuenta con recursos importantes como calizas, y caolín . En realidad este renglón económico no se ha desarrollado.

Minerales como arcillas y caolín, existen en el municipio, pero no se han explotado con fines comerciales. Empresas como Colcerámica realizaron estudios para determinar la calidad de las arcillas y cuantificar las reservas de este sector, pero al parecer no resultaron aptas para fines industriales.

1.3 LOCALIZACION

El Municipio de Gachantiva se localiza en la cordillera oriental, a $73^{\circ} 33'00''$ de longitud y $5^{\circ} 44'50''$ de latitud, al Noreste del departamento de Boyacá, en la provincia del Alto Ricaurte, a 2435 msnm, con una temperatura anual de $18^{\circ} C$ y a una distancia de 57 km de la capital del Departamento – Tunja.

Limita con los Municipios de Villa de Leyva, Arcabuco, Santa Sofia Y Moniquira.



1.4 DIVISIÒN POLITICA

Territorialmente el Municipio de Gachantiva esta dividido en dieciséis (17) veredas y el centro que se divide en el sector Cienega y el sector Somondoco.

Cuadro No 1. Veredas

VEREDAS	% DE HABITANTES	HECTAREAS	% RESPECTO AL TOTAL
Tres llanos	183	789.2	9
Hatillo socha	310	725.9	8.2
Guitoque	241	646.9	7.3
Saavedra roncancio	230	620	7
Saavedra morales	153	419.6	4.7
Mortiñal	204	611.4	6.9
Jupal	220	598.6	6.8
Gachantiva viejo	99	553.6	6.3
Igua de pardos	318	551.3	6.2
Igua de paez	53	362.4	4.1
Igua de pinzones	86	247.6	2.8
La caja	184	539	6.1
Minas	157	481.3	5.4
Las vegas	42	445	5
La hoya	182	399.4	4.5
Loma de paja	66	361.3	4.1
Centro	171	436	4.9

FUENTE: EOT Municipio de Gachantiva

División política Gachantiva.



Gachantiva tiene una extensión total de 8682 hectáreas (66 Kilómetros cuadrados) y con una altitud de 2.435 m.s.n.m. Su temperatura promedio es de 18 grados centígrados

GACHANTIVÁ, COMPROMISO DE TODOS

1.5 CONTEXTO PROVINCIAL , DEPARTAMENTAL Y NACIONAL

El Municipio de Gachantiva hace parte de la provincia del Alto Ricaurte, la provincia se encuentra ubicada en la zona central del departamento, hacia el costado noroccidental de la misma, se encuentra conformada por una serie de placas intercaladas con áreas montañosas que caracterizan a los valle interandinos, ocupando 1485 km² que equivalen al 6.4% del área del departamento.

Es una región de suelos áridos, desérticos, con escasos recursos naturales no renovables e insuficiencia de agua, tanto para el consumo domiciliario como para la actividad agropecuaria y económica en general.

1.6 CONTEXTO HISTORICO

El nombre de Gachantivá se deriva de los vocablos indígenas de lengua Chibcha "Gacha" que significa llaga y "Tiba" que significa capitán.

Por ley del congreso de 1857 se creó el estado soberano de Boyacá. Gachantivá hasta este año hacia parte de la jurisdicción de la ciudad de Vélez. En esa época se separó de la mencionada ciudad para agregarse al nuevo estado. El Municipio fue creado en 1715 y

trasladado al sitio denominado "Quebradas" el 7 de marzo de 1872 por iniciativa del Padre Juan Ramón Borrás y contando con el respaldo del Arzobispo Arbeláez en donde se encuentra ubicado actualmente, la antigua población fue trasladada de la vereda de Gachantivá Viejo por considerarse que quedaba muy cerca de Villa de Leyva y muy lejos de las demás veredas.

1.7 DINAMICA POBLACIONAL.

1.7.1 Demografía.

Según fuentes del SISBEN el Municipio de Gachantiva registra para el año 2007 una población total proyectada de 3.574 habitantes de los cuales el 13.6 % es urbano con 486 hab, y el 86.4 % es rural con 3.088 hab.

En los últimos años la población ha



disminuido en la zona rural en 2.5% por un evidente proceso de emigración. Son las mujeres y la población joven las que tienden a emigrar más que los hombres,

sobre todo a centros urbanos como Tunja y Bogotá, circunstancia que puede explicarse por la falta de

alternativas y oportunidades económicas y laborales.

1.7.2 INDICES DE CONDICIONES DE VIDA

La constitución y la ley establecen la pobreza como criterio principal para la distribución de las transferencias de los recursos hacia los municipios. De acuerdo con la metodología desarrollada por el DANE, la calidad de vida de la población se mide por el índice de necesidades básicas insatisfechas NBI, el cual sigue siendo utilizado en los reportes de la encuesta nacional de hogares complementado a partir de 1996 con el índice de condiciones de vida ICB y con otros índices de estándar para medir la pobreza y la desigualdad.

1.7.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA



En el municipio de Gachantiva al igual que en muchos municipios del país el tema de la participación ciudadana ha respondido más a las exigencias normativas y formales que a procesos de convocatorias basados en un verdadero interés de las administraciones municipales para que sus ciudadanos puedan expresar sus intereses y concertar las estrategias de desarrollo.

Cuadro No 2. Participación Ciudadana

NOMBRE	AMBITO		ACTO	ACTIVA	
	Urbano	Rural		SI	NO
Consejo Territorial De Planeación	Xx	xx	Acuerdo Municipal	XX	
Consejo Municipal De Desarrollo Rural	Xx	xx	Acuerdo Municipal	XX	
Consejo Municipal De Seguridad Social En Salud	Xx	xx	Decreto	XX	
Ente Deportivo	Xx	xx	Acuerdo Municipal		XX
Junta Municipal De Educación	Xx	xx	Decreto		xx
Comité Local De Emergencias	Xx	xx	Decreto	XX	

Consejo De Política Social	Xx	xx	Decreto	XX
----------------------------	----	----	---------	----

FUENTE: secretaria de Planeación.

1.7.4 DESARROLLO COMUNITARIO

La organización y participación comunitaria en el municipio de Gachantiva esta básicamente representada en sus 14 juntas de acción comunal que de alguna manera han cumplido un papel importante en la tramitación de recursos para la construcción y arreglo de vías, escuelas, acueductos, alcantarillados etc. Constituyéndose en voceros de sus comunidades, de las aspiraciones y necesidades de los sectores que representan ante las diferentes instancias gubernamentales.

Cuadro No. 3 . Organizaciones Comunitarias

NOMBRE	AMBITO		ACTIVA	
	Urbano	Rural	SI	NO
Juntas de acción comunal				
Juntas de Acción Comunal	1	13	x	
Asociaciones padres de familia	X	X		
Restaurantes escolares	X	X		
Asociación de Mujeres Campesinas		X		

Fuente: Alcaldía Municipal

Otros niveles de organización de la población como Asociaciones, ONG, organizaciones de Economía Solidaria, como cooperativas, son escasas, existe la tendencia al trabajo individual y falta motivación, asesoría y acompañamiento para consolidar procesos organizativos que generen mayores posibilidades de desarrollo social y económico.

1.7.5. CONDICIONES DE VIDA Y ATENCION A POBLACION VULNERABLE

Partiendo del hecho que el plan de desarrollo debe tener como centro de sus políticas, programas y proyectos al ser humano, su enfoque debe apuntar específicamente a reducir las desigualdades en el acceso y disfrute de los servicios públicos y sociales y por lo tanto ampliar las oportunidades de los individuos para su desarrollo integral.

Cuadro No. 4 Estimaciones De Población Por Edad Y Sexo

GRUPOS POR EDAD	GENERO		TOTAL	SECTOR DONDE HABITAN	
	HOMBRES	MUJERES		URBANO	RURAL
< DE UN AÑO	33	31	64	8	56
1 - 4	156	137	293	38	255
5 - 9	200	193	393	40	353
10 - 49	1138	1083	2221	280	1941
50 - 59	130	148	278	42	236
60 AÑOS EN ADELANTE	149	176	325	77	248
TOTAL	1086	1768	3574	485	3089

Fuente: Censo DANE. 1993

En este sentido, la información demográfica, de condiciones de vida y la situación real de la población en general y de los grupos vulnerables en especial se constituye en el punto de partida para cualquier tipo de diagnóstico y formulación.

Según la gobernación de Boyacá la provincia de alto Ricaurte tiene un índice de necesidades básicas insatisfechas del 58%, muy alto en comparación con el departamental. La pobreza es especialmente aguda en la zona rural llegándose en algunos casos en condiciones de miseria por efecto de la alta dependencia económica y la limitada de cobertura de servicios públicos y sociales.

En el municipio de Gachantiva con base en la información del SISBEN la población con necesidades básicas insatisfechas se clasifica así:

Cuadro No. 5 NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS
POBLACION CON NBI POR NIVELES

AREA	1	2	3	
URBANA	45%	40%	30%	
RURAL	85%	65%		

FUENTE: Secretaría de Planeación Municipal



Cuadro No 6. Entidades Prestadoras De Servicios A Grupos Vulnerables		
INSTITUCIONES O PROGRAMAS	CANT.	No. PERSONAS ATENDIDAS
Hogares de Bienestar	2	25
Ancianato Municipal	1	5
Programa atención al adulto mayor	2	251
RESA		
Programa restaurantes escolares	Todas las escuelas	
Programa desayunos infantiles	1	64
Programa de atención a desplazados	1	30

Fuente: Alcaldía Municipal

CONVIVENCIA SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

En términos generales los habitantes de Gachantiva son de espíritu pacífico, no obstante algunos conflictos y contradicciones se resuelven con métodos violentos afectando la integridad física, psicológica de los

GACHANTIVÁ, COMPROMISO DE TODOS



agredidos y deteriorando la convivencia social.

Según datos de la inspección de policía, la personería y el Juzgado se atienden especialmente quejas por violencia intrafamiliar, maltrato infantil, maltrato conyugal, inasistencia alimentaria y lesiones personales.

Cuadro No 7. Información Estadística Delitos Denunciados

DELITO	N. DE CASOS REPORTADOS AÑO 2006	N. DE CASOS REPORTADOS AÑO 2007
Violencia Intrafamiliar	7	8
Hurto	2	3
Lesiones Personales	3	2

FUENTE: INSPECCION DE POLICIA GACHANTIVA

En el tema de violencia intrafamiliar se tiene claro que se ha incrementado, las víctimas casi siempre son las madres, niños (as) y esposas, la mayoría de casos no son reportados por temor, desconocimiento de los mecanismos legales o porque se cree que lo que sucede al interior de la familia es problema exclusivo de sus integrantes y que todos pueden hacer lo que quieren con los hijos, esposo o esposa, sin rendirle cuentas a nadie, ya que esto es de puertas para dentro.

Cuadro No 8. Reporte De Muertes Por Causa Violenta

CAUSA DE MUERTE	CANTIDAD	
	2006	2007
HOMICIDIOS	0	1
ACCIDENTES TRANSITO	1	0
SUICIDIOS	0	0

FUENTE INSPECCION DE POLICIA GACHANTIVA

En materia de orden público las condiciones de seguridad han mejorado con la presencia de la fuerza pública representada en la policía Nacional que protegen el casco urbano y cuentan con el apoyo del ejército en la zona rural.

Cuadro No 9. Condiciones Actuales Organismos De Proteccion Y Seguridad				
ORGANISMOS	LUGAR DONDE FUNCIONA	NECESIDADES O CARENCIAS		RECURSO HUMANO
		INFRAESTRUCTURA	DOTACION	
Policia	Palacio Municipal		Kit Para Retenes	Ampliación Fuerza Pública
Personería	Palacio Municipal	Mantenimiento Oficina	Libros De Consulta	
Inspección	Palacio Municipal	Mantenimiento instalaciones	Libros De consulta	Falta Secretario (A)
Juzgado	Palacio Municipal			

FUENTE: INSPECCION DE POLICIA

2. DIAGNOSTICO DE LOS SECTORES SOCIALES Y ECONOMICOS



El análisis y la planificación concertada de los aspectos sociales desde el punto de vista de Crecimiento y Desarrollo Municipal busca se relaciona con el concepto de sistema social, definido como el conjunto de procesos de interacción entre los diferentes actores de la vida municipal orientados a la protección de los valores, el logro de las metas de sus protagonistas y el mantenimiento de la solidaridad

comunitaria.

OBJETIVOS

- ﷥ Identificar y cuantificar los problemas de asentamientos humanos producto de fenómenos políticos, económicos y espaciales que inciden en la naturaleza de los Aspectos sociales.
- ﷥ Caracterizar la sociedad local Municipal desde el punto de vista de grupo social y de comportamientos colectivos.
- ﷥ Evaluar la factibilidad de iniciar procesos participativos y asociativos.
- ﷥ Identificar la dotación de equipamientos sociales y la caracterización demográfica.
- ﷥ Caracterizar la planificación interveredal a partir de la conformación del índice de condiciones de vida que mejoren la asignación de los recursos de acuerdo con las prioridades resultantes del diagnóstico Veredal
- ﷥ Desarrollar una metodología de aproximación a la realidad social.

ÍNDICE DE CONDICIONES DE VIDA (ICV)

De acuerdo con la información suministrada por el SISBEN – DNP, el ICV para Gachantiva en el año 2.003 fue del 56.88%, el porcentaje de necesidades básicas insatisfechas para el mismo año fue de 60.35%.



Para el cálculo del índice de condiciones de vida tiene por objeto determinar la situación real de la población respecto de siete variables, cada una de las cuales identifican las condiciones en que puede encontrarse la familia y a cada condición se le asigna un puntaje.

El modelo es tomado del estudio realizado por la Fundación Social y la Asociación Colombiana de Municipios, y ha sido adoptado por las instancias del Gobierno Nacional como sustituto del NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) para el giro de las transferencias a los Municipios y Departamentos.

Cuadro No 10. VARIABLES PARA EL PARA EL CALCULO DEL NBI POR HOGAR.

Escolaridad población (años aprobados)
Ninguna
Primaria
Secundaria
Técnica
Superior
Superior completa o más
Servicios sanitarios
No tiene servicios sanitarios
Letrina
Inodoro sin conexión
Inodoro con conexión, Alcantarillado o pozo séptico
Abastecimiento de agua
Fuera del lote de la vivienda
Dentro del lote pero fuera de la unidad de la vivienda
Dentro de la unidad de vivienda

Hacinamiento
5 personas por cuarto
4 personas por cuarto
3 personas por cuarto
2 personas por cuarto
Menos de 2 personas por cuarto
Material de las paredes de vivienda
Sin paredes, Guadua, caña
Madera burda
Bahareque
Zinc, tela cartón
Tapia pisada o adobe
Bloque, ladrillo, piedra, prefabricado
Material predominante del piso de la vivienda
Tierra
Madera burda, tabla, tablón
Cemento
Baldosa, vinilo, ladrillo, alfombra, mármol
Con qué combustible cocina
Vela
Kerosén, petróleo, gasolina
Gas o electricidad

FUENTE. SISBEN

2.1 EDUCATIVO

Elaborar un diagnóstico de la situación educativa del municipio de Gachantiva significa detectar



no solo los problemas y necesidades existentes en cada uno de los niveles de educación, sino analizar otros componentes tales como falta de oportunidades, desempleo, violencia intrafamiliar, alcoholismo, motivación e incentivo de valores.

El municipio de Gachantiva ofrece educación en los niveles:

Preescolar: 28

Básica Primaria: 114
 Básica Secundaria: 249
 Media Vocacional: 85
 Educación para adultos: 39

Se cuenta en el sector urbano con el Colegio técnico y académico “Juan José Neira” y en la zona rural con 12 establecimientos educativos.

El Colegio técnico y Académico “Juan José Neira” es una institución educativa del orden oficial Nacionalizado con permiso de fundación según ordenanza

número XX, con aprobación de estudios en sus niveles de preescolar, básica secundaria y Media Técnica con especialidades en XX.

La población estudiantil en el Ciclo de Básica primaria es de 132 alumnos, en la básica secundaria y media técnica 328 alumnos y en programa de educación para adultos CEDEBOY.

De acuerdo a la Ley se fusionaron las siguientes Instituciones Educativas

Cuadro No 11. Fusiones Instituciones educativas

INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS FUSIONADAS	NO. DE ESTUDIANTES MATRICULADOS 2.008
SAAVEDRA DE MORALES	LA CAJA	23
	SAAVEDRA DE MORALES	14
	IGUAS DE PARDOS	35
	TRES LLANOS	45
	CENTRO EDUCATIVO JUPAL	15
	MINAS	18
COLEGIO JUAN JOSE NEIRA	C.U. JUAN JOSE NEIRA	132
	COLEGIO JUAN JOSE NEIRA	328
COLEGIO EDUCACION BASICA GUITOQUE	GUITOQUE	88
	GACHANTIVA VIEJO	17
	HATILLO Y SOCHA	34
	MORTIÑAL	18
	SAAVEDRA DE RONCANCIOS	14

Fuente: Dirección de Núcleo Educativo

Es importante ver como en la mayoría de las instituciones educativas de las 12 existentes, han disminuido el número de matriculados para primaria en los últimos años esto de debe principalmente a motivos económicos ya que los niños deben colaborar en labores domésticas y en trabajos que les estén generando recursos económicos, las instituciones con mas necesidades son Guitoque, Gachantiva viejo y Las Vegas.

2.1.1 EDUCACION FORMAL

Según el censo educativo del municipio de Gachantiva del 2005, confrontado con la información condensada por los directores de las escuelas ubicadas en las diferentes veredas del municipio, un total de 337 personas se encuentran por fuera del sistema educativo, siendo así desertores del sistema educativo, originado en múltiples factores, se establecerá una estrategia para disminuir los altos índices de población que está fuera del sistema escolar.



2.1.2 COBERTURA EDUCATIVA

- **Preescolar** (Educación Inicial)



De acuerdo al Cuadro de distribución de la población por grupos de edad (Información PAB y Censo 1993) de los 293 niños en edades de 1 a 4 años, aproximadamente 155 niños están en edad de cursar el grado de preescolar, actualmente 74 niños se encuentran matriculados oficialmente, reflejando un 48% de asistencia a un establecimiento educativo formal.

De acuerdo al censo 2005, el porcentaje disminuye a un 40,5% de niños que asisten a una institución educativa formal.

- **Primaria**

De acuerdo a la población total entre los 7 y los 11 años equivalente a 433 niños (Información PAB y Censo 1993), actualmente se encuentran matriculados el 79 % correspondiente a 339 escolares, se observó que hubo un alto grado de deserción principalmente en los grados de 2º y 4º con 15 y 10 niños respectivamente, esto se debe a causas como cambio de domicilio, falta de motivación e interés por parte de los padres de familia.

En el sector urbano, la cobertura supero el 200%, lo que significa que un alto porcentaje de niños del sector rural tiene acceso a la educación primaria en la Concentración Urbana.

En la actualidad existe un 21% de la población por acceder a la educación primaria.

- **Secundaria**



Para 2.008 el número de estudiantes matriculados a los grados de secundaria y media vocacional es de 328 alumnos de los 612 jóvenes entre los 12 y 17 años que habitan el municipio de Gachantiva, cifra que representa el 48% de la población en mención, rango de edad en el cual la población accede a la educación secundaria.

Esto indica que un 32.03% de la población no tiene acceso a la educación secundaria, ya sea por que no se han matriculado o porque estudian en otras instituciones.

2.1.3 Educación No Formal

A la fecha la presencia del SENA genera oportunidades a los jóvenes bachilleres de obtener y profundizar sus conocimientos técnicos y tecnológicos específicos y básicos para desarrollar la vocación económica del Municipio.

Gracias a los programas y proyectos que el Departamento

está adelantando para fortalecer y apoyar a las personas de la tercera edad se desarrolla en el Municipio el PROGRAMA "YO SI PUEDO", su objetivo primordial es disminuir en un 100% el índice de analfabetismo que existe en Boyacá y ofrecer a esta población oportunidades y calidades de vida.

2.1.4 Calidad en la educación

"La educación debe ser democrática, de calidad y descentralizada, democrática en cuanto a que debe garantizar posibilidades reales de acceso y permanencia en el sistema; de



calidad en el sentido de ser coherente con las expectativas de desarrollo regional y nacional y descentralizada ya que los entes territoriales deben estructurar sus propios proyectos de desarrollo educativo en un marco de claras políticas nacionales"

El continuo mejoramiento en la calidad de la educación busca una equilibrada estructuración de los proyectos educativos

institucionales, debe ser un proceso permanente de desarrollo humano, de la mano con una educación de tecnología e investigación, su

construcción debe girar alrededor de la democracia, autonomía y reconocimiento de trabajo y aprendizaje.

Tabla No 12. resumen consejos comunales Plan de Desarrollo

VEREDA HATILLO		
SITUACIÓN ACTUAL	NECESIDADES	POSIBLES SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ✗ Deserción estudiantil ✗ Se han presentado robos por falta de seguridad. ✗ No existe un lugar apropiado para la leña. ✗ Los libros utilizados están desactualizados y en mal estado, hace 25 años no se tienen libros nuevos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos ✗ Dotación de computadores. ✗ Material didáctico para niños de preescolar. ✗ Guías de trabajo para profesores. ✗ Dotación de ayudas educativas. ✗ Pintura del centro educativo. ✗ Cuarto para la leña. ✗ Libros y cartillas ajustados a los estándares que exige el estado actualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Charlas sobre autoestima y barreras mentales. ✗ Incentivar la participación de los niños en la feria empresarial ✗ Gestionar convenios con diferentes entes educativos para capacitar a los niños. ✗ Controlar los subsidios otorgados a las familias, destinados a la educación de sus hijos. ✗ Crear estrategia para controlar el buen manejo de los subsidios entregados a las familias
VEREDA MORTIÑAL		
SITUACIÓN ACTUAL	NECESIDADES	POSIBLES SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ✗ La escuela se encuentra en mal estado. ✗ Libros desactualizados y en mal estado, hace 25 años no se tienen libros nuevos. ✗ Mal manejo de los subsidios de familias en acción, por parte de los padres de familia. ✗ Existen niños especiales que no cuentan con servicios y capacitación adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos ✗ Arreglar el acueducto de la escuela. ✗ Material didáctico para niños de preescolar. ✗ Guías de trabajo para profesores. ✗ Dotación de ayudas educativas. ✗ Mantenimiento de la Unidad Sanitaria. ✗ Mantenimiento de la cerca del colegio. ✗ Libros y cartillas ajustados a los estándares que exige el estado actualmente. ✗ Mantenimiento de computadores y dotación de nuevos equipos. ✗ Capacitación en sistemas para docentes. ✗ Dotación tablero Mural. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Gestionar convenios con diferentes entes educativos ya sean privados o públicos para capacitar a los niños. ✗ Controlar los subsidios otorgados a las familias por el gobierno, destinados a la educación de sus hijos. ✗ Crear una estrategia para controlar que las familias que reciben subsidios de familias en acción, los estén gastando en la educación y mantenimiento de sus hijos.

VEREDA GUITOQUE		
SITUACIÓN ACTUAL	NECESIDADES	POSIBLES SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ☒ No hay mobiliario suficiente. ☒ Hay niños que están trabajando y no están estudiando. ☒ El colegio no tiene la capacidad suficiente ☒ no hay baterías de baños. ☒ el restaurante escolar es demasiado pequeño para el número de niños que tiene la escuela, a los jóvenes les toca almorzar en los patios. ☒ el campo deportivo es demasiado pequeño. ☒ No hay espacios para el desarrollo armónico de los niños, y el desarrollo de actividades como clases de educación física. ☒ Los libros utilizados están desactualizados y en mal estado. ☒ El colegio tiene computadores pero se encuentran guardados en la alcaldía por falta de seguridad en la escuela. ☒ La vereda tiene hogar de bienestar pero los padres de familia no lo aprovechan. 	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos ☒ Arreglar el acueducto de la escuela. ☒ Material didáctico para niños de preescolar. ☒ Guías de trabajo para profesores. ☒ Dotación de ayudas educativas. ☒ construcción unidad sanitaria. ☒ Libros y cartillas ajustados a los estándares que exige el estado actualmente. ☒ Secretaria pagadora. ☒ Mantenimiento de la parte física de la escuela. ☒ Dotación material de aseo. 	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Gestionar convenios con diferentes entes educativos ya sean privados o públicos para capacitar a los jóvenes según el perfil de la vereda en este caso la producción y aprovechamiento del fique. ☒ Subsidiar bicicletas para atraer a los jóvenes que terminen en la escuela de su vereda la educación superior. ☒ Controlar los subsidios otorgados a las familias, destinados a la educación de sus hijos. ☒ Crear convenios con universidades para capacitación en informática. ☒ Dotación de ayudas pedagógicas para niños y profesores. ☒ Gestionar proyecto para educación superior (10° – 11°). ☒ Ampliación y/o construcción de salón para química y física exigido por el gobierno para los grados 10° y 11°. ☒ Reorganizar la línea del transporte escolar para beneficiar a los estudiantes del colegio rural. ☒ Fortalecer el colegio rural de Guitoque. ☒ Mejorar la seguridad en la escuela o contratar un celador. ☒ Fortalecer el hogar de bienestar de la vereda.

VEREDA GACHANTIVA VIEJO Y LAS VEGAS		
SITUACIÓN ACTUAL	NECESIDADES	POSIBLES SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ☒ Es una de las veredas más pobres por el tipo de terreno árido y la falta de agua. ☒ Los escenarios de la escuela están muy tristes, falta pintura. ☒ Los libros utilizados están desactualizados y en mal estado ☒ Mal manejo de los subsidios de familias en acción, por parte de los padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos ☒ Dotación menaje restaurante escolar. ☒ Material didáctico para niños de preescolar. ☒ Guías de trabajo para profesores. ☒ Dotación de ayudas educativas. ☒ Dotación mobiliarios para el restaurante. ☒ Mantenimiento lavaplatos, lavamanos, (fugas y desperdicio de agua) ☒ Mantenimiento de la Unidad Sanitaria. ☒ Tierra negra para la huerta escolar ☒ Cercamiento de la huerta. ☒ Libros y cartillas ajustados a los estándares que exige el estado actualmente. ☒ Estabilizador. 	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Gestionar convenios con diferentes entes educativos ya sean privados o públicos para capacitar a los niños. ☒ Controlar los subsidios otorgados a las familias, destinados a la educación de sus hijos.

	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Dotación pupitres y sillas
--	--

VEREDA IGUAZ		
SITUACIÓN ACTUAL	NECESIDADES	POSIBLES SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ☒ Hay 1 niño especial, ☒ Se presentan talento artístico y musical en los niños de la vereda. 	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Dotación computadores. ☒ Dotación de instrumentos musicales ☒ construcción de despensa y cuarto de leña. ☒ Mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos ☒ Material didáctico para niños de preescolar. ☒ Guías de trabajo para profesores. ☒ Dotación de ayudas educativas. ☒ mantenimiento unidad sanitaria. ☒ Dotación instrumentos musicales ☒ Dotación de implementos de aseo ☒ Dotación de implementos deportivos. ☒ Dotación de mobiliario (pupitres) ☒ Dotación estufa de gas. ☒ Dotación de fotocopiadora, escáner-impresora. ☒ Libros y cartillas ajustados a los estándares que exige el estado actualmente. ☒ Mantenimiento de la parte física de la escuela. ☒ Cambiar el ozono 	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Gestionar convenios con diferentes entes educativos ya sean privados o públicos para capacitar a los jóvenes según el perfil de la vereda ☒ Gestionar la contratación de profesores de música ☒ Controlar los subsidios otorgados a las familias por el gobierno, destinados a la educación de sus hijos. ☒ Incentivar los deportes de competencia. ☒ Crear convenios con universidades para capacitación en informática. ☒ Dotación de ayudas pedagógicas para niños y profesores. ☒ Campañas para concienciar y fortalecer el amor por la vereda.

VEREDA MINAS		
SITUACIÓN ACTUAL	NECESIDADES	POSIBLES SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ☒ El restaurante escolar es muy pequeño para la capacidad actual del colegio. ☒ Las vigas del techo de la escuela se encuentran en muy mal estado, los estudiantes corren peligro que se desplome el techo. ☒ Se presenta deserción estudiantil por parte de los niños que pasan a educación básica (6° y 7°). ☒ No se cuenta con el servicio de transporte para acceder a los beneficios de computadores para educar instalados en Jupal (Escuela central de Fusión según ley 115) 	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Dotación computadores. ☒ Mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos ☒ Material didáctico para niños de preescolar. ☒ Guías de trabajo para profesores. ☒ Dotación de ayudas educativas. ☒ Mantenimiento techo de la escuela. ☒ mantenimiento unidad sanitaria. ☒ Dotación de implementos deportivos. ☒ Ampliación del restaurante escolar ☒ mobiliario restaurante ☒ Libros y cartillas ajustados a los estándares que exige el estado actualmente. ☒ Mantenimiento de la parte física de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Gestionar convenios con diferentes entes educativos ya sean privados o públicos para capacitar a los jóvenes según el perfil de la vereda ☒ Controlar los subsidios otorgados a las familias por el gobierno, destinados a la educación de sus hijos. ☒ Dotación de ayudas pedagógicas para niños y profesores. ☒ Campañas para concienciar a los jóvenes para seguir el ciclo de educación media vocacional.

VEREDA SAAVEDRA DE RONCANCIOS Y MORALES		
SITUACIÓN ACTUAL	NECESIDADES	POSIBLES SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ☒ Se presentan conflictos entre padres de familia. ☒ No se presenta deserción ☒ Hay 1 niño especial, ☒ Se presentan talento artístico y musical en los niños de la vereda. ☒ Se presenta deserción estudiantil hacia escuelas de otros municipios. 	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Exigen mano de obra calificada para las obras del municipio y que se haga el seguimiento correspondiente. ☒ Reparación de la cerca perimetral. ☒ Cambio de la tubería del acueducto que abastece a la escuela. ☒ Construcción de 2 unidades sanitarias para la escuela. ☒ Remodelación de los baños existentes. ☒ Dotación material didáctico. ☒ Adecuación de espacios para la recreación y buen desarrollo de los niños. ☒ Mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos ☒ Material didáctico para niños de preescolar. ☒ Guías de trabajo para profesores. ☒ Dotación de ayudas educativas. ☒ Mantenimiento del techo de la escuela de Saavedra de morales. ☒ Construcción resalto frente a la escuela ☒ Dotación de implementos deportivos. ☒ Libros y cartillas ajustados a los estándares que exige el estado actualmente. ☒ Mantenimiento de la parte física de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Gestionar convenios con diferentes entes educativos ya sean privados o públicos para capacitar a los jóvenes según el perfil de la vereda ☒ Controlar los subsidios otorgados a las familias por el gobierno, destinados a la educación de sus hijos. ☒ Incentivar los deportes de competencia. ☒ Crear convenios con universidades para capacitación en informática e ingles. ☒ Dotación de ayudas pedagógicas para niños y profesores. ☒ Campañas para concienciar y fortalecer el amor por la vereda y por la escuela...

VEREDA LA CAJA Y LA HOYA		
SITUACIÓN ACTUAL	NECESIDADES	POSIBLES SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ☒ No se presenta deserción ☒ La infraestructura física se encuentra en mal estado. ☒ No se cuenta con un sitio adecuado para la recolección de basuras. 	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Reparación de la cerradura de la escuela. ☒ Cambio de la estufa de gas y mantenimiento de la de carbón. ☒ Dotación material didáctico. ☒ Adecuación de espacios para la recreación y buen desarrollo de los niños. ☒ Material didáctico para niños de preescolar. ☒ Guías de trabajo para profesores. ☒ Dotación de ayudas educativas. ☒ Dotación de extintor y Botiquín. ☒ Mantenimiento y cambio de menaje del restaurante escolar. ☒ Dotación de implementos deportivos. ☒ Libros y cartillas ajustados a los estándares que exige el estado actualmente. ☒ Mantenimiento de la parte física de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Gestionar convenios con diferentes entes educativos ya sean privados o públicos para capacitar a los jóvenes según el perfil de la vereda ☒ Controlar los subsidios otorgados a las familias por el gobierno, destinados a la educación de sus hijos. ☒ Incentivar los deportes de competencia. ☒ Crear convenios con universidades para capacitación en informática e ingles. ☒ Dotación de ayudas pedagógicas para niños y profesores.

-
- ✎ Campañas para concienciar y fortalecer el amor por la vereda y por la escuela...



VEREDA IGUAZ		
SITUACIÓN ACTUAL	NECESIDADES	POSIBLES SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> * Acueducto El Boqueron: <ul style="list-style-type: none"> o 19 usuarios. o 2000 mtrs o extensión del Pozo cangrejos a Peña amarilla. o Revisar la bocatoma y el tanque desarenador. * Acueducto Iguaz de Páez: <ul style="list-style-type: none"> o 140 usuarios. o Junta registrada. o Red principal en buen estado. o Falta tubería domiciliaria * Acueducto carajo <ul style="list-style-type: none"> o 20 usuarios o junta registrada * acueducto Iguaz parte alta (Ciénega) <ul style="list-style-type: none"> o esta todo en pvc o necesita planta de tratamiento. * El 70 % de la tubería esta en manguera * El 80 % de las personas no cuentan con unidad sanitarias. * La calidad del agua no es apta para el consumo humano. 	<ul style="list-style-type: none"> * Agua potable. * Mantenimiento y cambio de la tubería actual. * Construcción desarenador y tanque de almacenamiento. * Cambio de tubería de manguera a pvc. * Dotación de rejillas y malla * Tanque de agua lluvia para el colegio. * Unidades sanitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> * Construcción de filtros de purificación en los dos acueductos. * Protección nacimiento de agua. * Adecuar contenedor en el pueblo para acopiar las basuras no biodegradables. * Dotación de tanques para recolección de agua. * Capacitación y campañas para la moderación y el cuidado del agua. * Listado de las personas que en realidad necesitan la unidad sanitaria. * Proyecto de construcción de tanques para la recolección de aguas lluvias (para baños, riego) * Organizar campañas de reforestación. * Incrementar la seguridad en la vereda (alarmas comunitarias)

VEREDA MINAS		
SITUACIÓN ACTUAL	NECESIDADES	POSIBLES SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> * El 70 % de la tubería esta en manguera * El caudal en el bocatoma es muy bajo en las veredas de Hatillo y Mortiñal * En la parte baja del acueducto la fuerza del agua rompe la tubería. * La parte alta de la vereda se beneficia del reservorio de la vereda de Cooper jurisdicción de Moniquirá se propone presentar proyecto para mejorar el sistema de acueducto para Gachantivá. * Se presenta inconformidad en la Junta de acueducto en cuanto a facultades y tarifas. * El 80 % de las personas no cuentan con unidad sanitarias. * La calidad del agua no es apta para el consumo humano. 	<ul style="list-style-type: none"> * Agua potable. * Mantenimiento y cambio de la tubería actual. * Cambio de tubería de manguera a pvc. * Unidades sanitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> * Construcción de filtros de purificación en los dos acueductos. * Protección nacimiento de agua. * Construcción de purgas y cámaras de quiebre que minimicen la fuerza del agua * Construcción desarenador y tanque de almacenamiento. * Hacer aforo en cada uno de los sectores de la vereda * Cambiar la Junta de acueducto * Adecuar contenedor en el pueblo para acopiar las basuras no biodegradables. * Construcción planta de tratamiento * Capacitación y campañas para la moderación y el cuidado del agua. * Organizar campañas de reforestación.

VEREDA SAAVEDRA DE RONCANCIOS Y MORALES		
SITUACIÓN ACTUAL	NECESIDADES	POSIBLES SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> * Existen 37 familias sin unidad sanitaria. * NO hay agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> * Agua potable. * Mantenimiento y cambio de la tubería actual. * Construcción desarenador y tanque de almacenamiento. * Cambio de tubería de manguera a pvc. * Dotación de rejillas y malla * Tanque de agua lluvia para el colegio. * Unidades sanitarias. * Acueducto de la escuela: <ul style="list-style-type: none"> o Revisar el caudal o Construcción de acueducto para 7 usuarios * Acueducto Mate caña: <ul style="list-style-type: none"> o Aforo o Cercamiento o Obras de captación o Tapas o Planta de tratamiento. * Acueducto el Conejo. <ul style="list-style-type: none"> o Estudio del caudal. o Legalizar acueducto. * acueducto el candelillo <ul style="list-style-type: none"> o se presenta desperdicio de agua * acueducto la chorrera. <ul style="list-style-type: none"> o Necesita ampliar el tanque. o Planta de tratamiento o Se rebosa el agua. * acueducto la Regina <ul style="list-style-type: none"> o construcción tanque almacenamiento. o Mejoramiento de la red. o Planta de tratamiento * El 80 % de las personas no cuentan con unidad sanitarias. * La calidad del agua no es apta para el consumo humano. 	<ul style="list-style-type: none"> * Protección nacimiento de agua. * Adecuar contenedor en el pueblo para acopiar las basuras no biodegradables. * Capacitación y campañas para la moderación y el cuidado del agua. * Listado de las personas que en realidad necesitan la unidad sanitaria. * Proyecto de construcción de tanques para la recolección de aguas lluvias (para baños, riego) * Organizar campañas de reforestación. * Creación de la unidad de servicios públicos. * Capacitación y campañas de reciclaje.

VEREDA TRES LLANOS Y LOMA DE PAJA		
SITUACIÓN ACTUAL	NECESIDADES	POSIBLES SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> * En la parte alta de tres llanos no hay acueducto. * En loma de paja solamente se cuenta 	<ul style="list-style-type: none"> * Agua potable. * Mantenimiento y cambio de la tubería actual. 	<ul style="list-style-type: none"> * Ampliación del acueducto existente en la vereda. * Proyecto de reforestación

<ul style="list-style-type: none"> * con agua en invierno. * No hay agua potable. * La mayoría de los acueductos no están legalizados * El 70 % de la tubería esta en manguera * El 80 % de las personas no cuentan con unidad sanitarias. * La calidad del agua no es apta para el consumo humano. 	<ul style="list-style-type: none"> * Cambio de tubería de manguera a pvc. * Unidades sanitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> alrededor del nacimiento de agua. * Capacitación y campañas para la moderación y el cuidado del agua. * Organizar campañas de reforestación.
---	--	--

VEREDA JUPAL

SITUACIÓN ACTUAL	NECESIDADES	POSIBLES SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> * Se cuentan con nacimientos de agua de donde se benefician varias familias, pero no cuentan con las obras adecuadas para un buen servicio de este. * Se construyeron unidades sanitarias donde no llega servicio de agua. * El 80 % de las personas no cuentan con unidad sanitarias. * La calidad del agua no es apta para el consumo humano. 	<ul style="list-style-type: none"> * Agua potable. * Mantenimiento y cambio de la tubería actual. * Cambio de tubería de manguera a pvc. * Unidades sanitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> * Construcción de filtros de purificación en los dos acueductos. * Protección nacimiento de agua. * Hacer aforo en cada uno de los sectores de la vereda * Adecuar contenedor en el pueblo para acopiar las basuras no biodegradables. * Construcción planta de tratamiento * Capacitación y campañas para la moderación y el cuidado del agua. * Organizar campañas de reforestación.

VEREDA CENTRO

SITUACIÓN ACTUAL	NECESIDADES	POSIBLES SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> * No hay agua potable. * Se presenta gran desperdicio de agua en somondoco alto del acueducto del centro. * Se hacen riegos de cultivos con aguas contaminadas. * Se está contaminando las fuentes de agua con las aguas negras del acueducto. * La calidad del agua no es apta para el consumo humano. 	<ul style="list-style-type: none"> * Mantenimiento acueducto del centro. * Revisar el plan maestro de alcantarillado. * Ampliar red de acueducto municipal no existe bocatoma y desarenador. * Protección de fuentes hídricas. * Agua potable. * Mantenimiento y cambio de la tubería actual. * Cambio de tubería de manguera a pvc. * Unidades sanitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> * Sancionar a los que desperdician el agua. * Crear la empresa de servicios públicos * Colocar medidores. * Trabajar con los jóvenes que están terminando grado 10 y 11 para capacitar a los habitantes en cuanto al manejo de residuos sólidos. * Incentivar programas de conciencia ecológica. * Formulación proyecto planta de tratamiento para aguas hervidas. * Protección nacimiento de agua. * Construcción de purgas y cámaras de quiebre que minimicen la fuerza del agua * Hacer aforo en cada uno de los sectores de la vereda * Cambiar la Junta de acueducto * Adecuar contenedor en el pueblo para acopiar las basuras no biodegradables. * Capacitación y campañas para la

moderación y el cuidado del agua.
✱ Organizar campañas de reforestación.

3 DIAGNOSTICO CULTURA, RECREACION Y DEPORTE



Dada la importancia que la Constitución Nacional otorga a los sectores de la Cultura y la Recreación considerados como derechos sociales, la Legislación Reglamentaria (Ley 715 de 2001 y la Ley General de Cultura) estableció los compromisos que la Administración Municipal tiene con la comunidad en lo relativo a estos temas, para los cuales la formulación del plan de desarrollo no solo deberá considerar la infraestructura sino ante todo a fomentar el deporte y las alternativas de sano esparcimiento, a rescatar la

identidad cultural, proteger el patrimonio cultural en sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana.

5.1 CULTURA

Hablar del tema cultural en el Municipio de Gachantiva implica reconocer las diferentes manifestaciones y expresiones culturales de sus habitantes que por generaciones se han transmitido y que permanecen de una u otra manera aún cuando parecen escondidas o invisibilizadas.

La gastronomía es variada, platos típicos como Cocido boyacense, Mazamorra, Cuchucos, Mute, Longaniza, Arepa de Maíz y tortillas, Chicha, en la actualidad se presentan algunos platos como las maravillas silvestres y el cuy.



La administración busca rescatar las tradiciones y manifestaciones folclóricas, religiosas, culturales, algunas autóctonas como la música de cuerda como el tiple y la guitarra, el requinto y la guacharaca.

En Gachantiva existen diversas manifestaciones culturales entre las que se destacan: leyendas, coplas, poesías, música, arte y pintura. La elaboración de artesanías en fique, pintura y artes plásticas, el sombrero de trenza es una artesanía innata de este Municipio.

En la semana cultural auspiciada por la administración Municipal y por las Instituciones Educativas se promueven los grupos de danzas folclórica campesina del municipio se convocan en torno al torbellino, el bambuco, la cumbia, el San Juanero, la carranga.



Se hace necesario y urgente rescatar la memoria cultural que pareciese se ha ido perdiendo por ausencia de programas y espacios alternativos que permitan el reencuentro intergeneracional de jóvenes y viejos para no perder la historia y la identidad.

En el Municipio se encuentran algunas edificaciones y casonas en ruinas y también puentes que guardan una arquitectura colonial como es la Iglesia de Gachantivá

viejo, que constituyen un patrimonio histórico y cultural, construcciones que datan del año 1800, que encierran mitos e historia y que hoy se encuentran



VESTIGIOS GACHANTIVÁ VIEJO

deterioradas por el paso del tiempo y el olvido.

La riqueza y patrimonio natural y cultural de sitios como la laguna de las coloradas, la reserva natural de iguaque e hídrica como la periquera, las áreas de páramo hacen parte de los tesoros naturales y constituyen lugares de gran belleza y atractivo.

El fervor religioso se manifiesta en la veneración al Sagrado Corazón de Jesús, en Semana Santa muestra el fervor y la devoción de su comunidad, fortaleciéndose los valores religiosos y espirituales y el recogimiento de las familias, representado por los niños en la Semana Santa infantil.

Muy poca importancia le han dado las Administraciones Municipales al tema cultural que se remite solo al apoyo de algunos

eventos culturales esporádicos, aún cuando esta conformado el Consejo Municipal de cultura no está activo ni existe un plan municipal de cultura.

La administración actual de acuerdo a lo establecido en los diferentes consejos comunales de Gobierno, desea promover y realizar diferentes actividades en honor a la mujer, la familia, el campesino, días especiales como lo es el día de la Madre, el mes del Niño; y eventos que fortalezcan el turismo en el Municipio como el Festival Equino, Festival de la Mora, y Semana de la Cultura. Con el fin de incentivar a los artesanos se proyecta la creación principal, convocando a estudiantes y profesionales en el campo de la arquitectura.

y puesta en funcionamiento de la TIENDA DEL ARTESANO, lugar donde se brindara apoyo y asesoría comercial y de



producción a este gremio, así como el Concurso arquitectónico para la remodelación del parque

5.2 DEPORTE Y RECREACION

Cuadro No 30 Infraestructura recreación y deporte

INFRAESTRUCTURA RECREACION Y DEPORTE

TIPO DE ESCENARIO	No. ESCENARIOS		ESTADO			LOCALIZACION		AREA	
	URBANO	RURAL	B	R	M	ADECUADA	INADECUADA	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
PLAZA PRINCIPAL	1			X		Si		Si	
PARQUES INFANTILES	1			x		Si			Si
POLIDEPORTIVO	1			X		Si		Si	
ESTADIO EN PROYECTO	2								
ESCENARIOS DEPORTIVOS	1	12		X	X	Si	Si	Si	Si
RETIROS A QUEBRADAS		7		X		Si		Si	
BIBLIOTECA	1			X			NO		NO
SALON CULTURAL	1			X		Si		Si	

FUENTE: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION MUNICIPAL

Si bien las necesidades de infraestructura en materia deportiva son grandes es aún más importante incentivar esta actividad a todos los niveles de la población en las diferentes disciplinas, generando espacios alternativos de utilización del tiempo libre, fomentando la formación



deportiva y la capacidad competitiva en eventos como *Íter-colegiados*, torneos, campeonatos municipales e intermunicipales, encuentros deportivos. Debe buscarse promover y fomentar la práctica deportiva y recreativa como un aporte a un estilo de vida física y mentalmente saludable, que conlleve a la integración de la comunidad.

Se coordinara en conjunto con el ente deportivo la realización de los juegos campesinos, el campeonato de turmeque intermunicipal, y el concurso del automóvil mejor engallado, con lo cual se busca fortalecer la unión de los diferentes sectores y veredas del municipio.

6. DIAGNOSTICO DE VIVIENDA



El diagnóstico de vivienda en el Municipio de Gachantiva, debe enfocarse en forma tal que conduzca a obtener el mejoramiento de todo el territorio. Se trata no solo de determinar la demanda real y futura de vivienda con base a las necesidades sentidas de la población y el crecimiento poblacional, sino además de identificar la demanda y el número de viviendas que por las circunstancias especiales de mal estado o ubicación en zonas de alto riesgo deben ser reubicadas o trasladadas.

De acuerdo a la base consolidada del nuevo SISBEN – Marzo 2.005 -, las características predominantes son:

1. el porcentaje de población con material inadecuado en paredes de vivienda nos refleja que en el

área urbana es de sólo el 0.71% y en el área rural es del 0.92%;

2. el porcentaje de población sisbenizada con material inadecuado en piso de vivienda es de, en el área urbana el 18.35% y el área rural de 68.89%.

Parámetros de propiedad de vivienda:

Propia: 57.75%
 Arrendada: 14.58%
 Otros: (utilización de la vivienda sin pago, forma de empeños de la tierra y ocupantes de hecho):27.67%

En Gachantiva de acuerdo al análisis de amenazas y al tipo de riesgo de la vivienda, tenemos la siguiente información:

casco urbano:

- deslizamiento: 10%
 - Inundación: 5.4%
 - Ninguno: 7%

área rural:

- deslizamiento: 5.8%
 - Inundación: 10 %
 - Ninguno: 89.1%
 - Otro: 0%

No existe una arquitectura uniforme o predominante, debido a que las normas hasta ahora se están reglamentando.

En la actual administración se proyecta gestionar y construir un parque vivo, con cancha de tenis, cancha de voleibol playa, y

senderos ecológicos, así como proyectos de vivienda urbana dispersa, y construcción de

unidades sanitarias en las viviendas que aun carecen de estas.

Cuadro No. 31 Características De Las Viviendas

CARASTERISTICA	NUMERO	%
Viviendas en el Área urbana	125	8
Viviendas en el Área rural	768	92
Viviendas con servicios de acueducto	425	48
Viviendas con servicio de alcantarillado	105	12
Viviendas con servicio de energía eléctrica	669	75
Viviendas con servicio de teléfono	105	12
Total de viviendas en el municipio	893	

FUENTE: SISBEN – DNP CÁLCULOS CGR DES - SOCIAL

OBSERVACIONES:

- Todas las urbanizaciones están proyectadas con un porcentaje de área de cesión y zonas verdes igual o mayor al 30%.
- Se debe reorientar y gestionar proyectos para continuar con la construcción y mejoramiento de vivienda.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y ESPACIOS DE PARTICIPACION SOCIAL

CUADRO No 32 CENSO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	Nº DE INTEGRANTES	BARRIO O VEREDA	OBJETO DE LA ORGANIZACIÓN
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	6	CENTRO	Coordinar acciones comunitarias y proyectos del sector
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	5	IGUAS	Coordinar acciones comunitarias y proyectos del sector
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	5	MINAS	Coordinar acciones comunitarias y proyectos del sector
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	5	LA CAJA	Coordinar acciones comunitarias y proyectos del sector
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	5	LOMA DE PAJA	Coordinar acciones comunitarias y proyectos del sector
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	5	TRES LLANOS	Coordinar acciones comunitarias y proyectos del sector

GACHANTIVÁ, COMPROMISO DE TODOS

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	5	JUPAL	Coordinar acciones comunitarias y proyectos del sector
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	5	S. DE MORALES	Coordinar acciones comunitarias y proyectos del sector
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	5	LA HOYA	Coordinar acciones comunitarias y proyectos del sector
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	5	HATILLO	Coordinar acciones comunitarias y proyectos del sector
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	5	MORTIÑAL	Coordinar acciones comunitarias y proyectos del sector
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	5	G. VIEJO y LAS VEGAS	Coordinar acciones comunitarias y proyectos del sector
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	5	GUITOQUE	Coordinar acciones comunitarias y proyectos del sector
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	5	TRES LLANOS	Coordinar acciones comunitarias y proyectos del sector
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	5	S. RONCANCIOS	Coordinar acciones comunitarias y proyectos del sector

Fuente: Alcaldía Municipal



7. DIAGNOSTICO VIAL Y DE TRANSPORTE



Para la realización del diagnóstico vial se tuvo en cuenta la información cartográfica actualizada, el trazado vial en el nivel urbano y rural, los usos del suelo actual y determinados en el E.O.T., la clasificación vial, la relación entre cada vía y la prestación de servicios sociales y las consideraciones que de acuerdo a la ley 105 de 1993 y

la Ley 715 del 2001 determina la responsabilidad del Municipio frente a su red vial.

El mal estado de las vías en el área rural, refleja la escasa inversión que se hizo para esta infraestructura, generando de esta forma deserción de la población en el desplazamiento hacia el casco urbano para realizar sus actividades cotidianas de comercio, educativas, etc y motivando a realizarlas en municipios aledaños, la situación vial provoco aumento en los mantenimientos vehiculares, altos costos en los pasajes y en el transporte de carga, incremento en los tiempos de desplazamiento, hasta la ambulancia en ocasiones no podía prestar el servicio debido a que en algunos tramos era intransitables. La población del área rural opta por transportarse a pie y a caballo.



Actualmente se encuentra pavimentado 1800 metros de vía de la vía que conduce del casco urbano a la vereda de Jupal y a la vía arcabuco – Tunja.

CUADRO N° 33 cuadro de conectividad municipal

VEREDAS O BARRIOS	ESTADO DE LAS VÍAS			DISTANCIA EN HORAS A LA CABECERA MUNICIPAL			TIPO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR			FRECUENCIA
	B	R	M	VEHICULO AUTOMOTOR	A CABALLO	A PIE	PARTICULAR	EMPRESARIAL	COMUNITARIO	
GACHANTIVÁ VIEJO		X		1h	2h	3h	1	0	0	0
SAAVEDRAS DE RONCANCIO		X		0.5h	1.5h	2h	0	0	0	0
GUITOQUE		X		1h	1.5h	2h	1	0	0	1/semana
JUPAL		X		0.3h	0.8h	1.5h	1	4	2	8/día
IGUA DE PARDOS		X		0.3h	0.6h	2h	2	0	0	2/semana
IGUA DE PINZON		X		0.35h	0.75h	1.2h	0	0	0	0
IGUA DE PÁEZ	X			0.5h	1.2h	2h	2	0	0	2/semana
HATILLO			X	0.3h	0.6h	1h	0	0	0	0
MORTIÑAL			X	0.75h	1.5h	2h	0	0	0	0
MINAS		X		0.75h	1.5h	2.5h	1	0	0	0
LA CAJA		X		0.5h	1h	1.5h	1	1	0	2/día
LAS VEGAS			X	0.85h	1.5h	2.5	0	0	0	0
TRES LLANOS			X	0.75h	1.5h	2.5	0	1	0	1/semana
LA HOYA			X	0.3h	0.6h	1	0	1	0	1/semana
LOMA DE PAJA			X	0.25h	0.5h	0.8h	2	0	0	1/día
SAAVEDRAS DE MORALES		X		0.5h	1h	2h	3	4	0	8/día
CENTRO		X		0h		0h	11	4	2	10/día

Fuente: Secretaría de Obras y Planeación.

La actual administración conformara la cooperativa de transporte interveredas, para un mejor servicio para todos los habitantes y visitantes.

7.1 MALLA VIAL MUNICIPAL.

La malla vial del sector centro requiere efectuar mantenimiento en los siguientes trayectos:

7.1.1 MALLA VIAL MUNICIPAL RURAL

CUADRO N° 34 Malla vial Municipal

NOMBRE	ESTADO ACTUAL	ACCIONES A REALIZAR
1.vereda la Hoya		
1.1. Casiquilla – la Liberia	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
1.2. Gachantiva – el Hato	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
1.3. Casiquilla – el Mogote	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
1.4 Juco – Puerta de Golpe	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
1.5 Juco Vueltas de tiparuco	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
2. Vereda tres llanos		
2.1. Jupal – la honda	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
2.2. Jupal – tres llanos – Copel	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
2.3 El Moral – santa bárbara	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
2.4 La repetidora- limite monjas alto	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
2.5 el roble	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
2.6 la planada – las chambas	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
2.7 Loma de paja – camino la palma	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
2.8 tres esquinas – la palma	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
3. Saavedra de morales		
3.1 tapias – Quinta – Jupal	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
3.2 La Cruz – La Hoya	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
3.3 Puente Ramada – Quinta – Mogote	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
3.4 Entrada Pinos	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
3.5 Laderas	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
3.6 Casa de la Hacienda – Transformador	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
3.7 Doña Alvarita _ Tobías.	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
3.8 El Cometa – Río La cebada	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
4. saavedra de roncancio		
4.1 hato al alto del mogote	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,

4.2 Hato - Gachantiva	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
4.3 vicente roncancio – cometa	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
4.4 escuela - Mogote	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
4.5 El Ramal - La Periquera	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
4.6 Pozo de la vieja – la ye	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
4.7 La Periquera - Guitoque	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
4.8 Alto de Igua – San Martin – Escuela de Igua.	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
4.9 Ramal _ San Isidro.	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
4.10 La sabaneta – Vicente Roncancio	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
4.11 La Hoya	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
4.12 El Mogote – Jucal	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
5. Jupal		
5.1 tres tiendas – las tapias	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
5.2 tres tiendas mogotes	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
5.3 el cruce – alcaparros	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
5.4 el roble – las laderas	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
5.5 el cruce – el cometa	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
6. la Caja		
6.1 Apertura de varios ramales	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
6.2 sector la palma	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
6.3 Sector caja alta	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
6.4 tres llanos – la Honda	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
6.5 Caja – sta domingo	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
6.6 Casco urbano – la honda	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
8. Vereda Iguas		
8.1 Alto de igua – Pino – La vega	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
8.2 Alto de Igua – Peña Amarilla		
8.3 picacho – escuela	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
8.4 El Pino – Gachaca		
8.5 Santa rosa – los morros	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
8.6 Alto de igua – san martin / el rodeo / mina	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,

8.7 El pino - la vega	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
8.8 Alto de igua – san martin – Escuela de Igua	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
8.9 Ramal – San Isidro	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
8.10 Alto de igua – Paso Hondo – La escuela.	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
7. Vereda Hatillo		
7.1 Las Pilas – La escuela	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
7.2 Roberto Fajardo - Barrialitos	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
7.3 Vía principal – La Escuela	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
7.4 Gachantiva – Mortiñal - Guitoque	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
7.5 Vía Hatillo, sector Molino.		construcción de Puente
4 Vereda Mortiñal		
8.1 Las cruces – Loma pelada	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
8.2 Ramal Chita – Tiparucu	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
5 Vereda Gachantiva viejo y Las Vegas		
9.1 vía loma cruz	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
9.2 vía alto de granadina	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
10. Otras		
7.1 Centro – mata redonda	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
7.2 Centro – Gachacá	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
7.3 Guitoque – las vegas	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
7.4 Centro – pozo de la vieja	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
7.5 Centro – san martin	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
7.6 Alto de igua – minas	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
7.7 Ramal santeras	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
7.8 Quebraditas (Guitoque)	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,
7.9 Ramal alto de granadillo (las vegas)	En afirmado / mal estado	Recebada, cuneteada, destape y construcción alcantarillas, rocería,

FUENTE: Consejos Comunales – 2.008

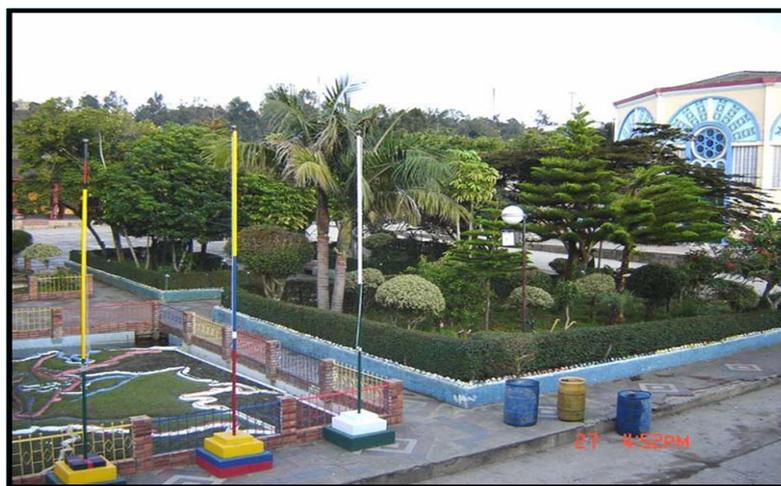
Cuadro No 35. Vías Sin Construir

Ramal alto del compadre .- minas	Vereda la caja
Villa de Leyva – Gachantiva	Vereda Guitoque

FUENTE; SECRETARIA DE OBRAS MUNICIPAL

7.1.2 MALLA VIAL MUNICIPAL URBANA

La malla vial del sector centro requiere desarrollar proyectos de pavimentación en concreto rígido, flexible en varias calles de la cabecera municipal, así como la ampliación del puente en el sector La Casetilla, y construcción del puente sobre la quebrada el Molino, y el mantenimiento de la vía que conduce al cementerio hasta la quebrada.



6 DIAGNOSTICO EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS MUNICIPALES

Estos servicios buscan satisfacer necesidades complementarias a las necesidades básicas demandadas por la población en el desarrollo de las actividades cotidianas de la población. Se clasifican en Servicios de Abastecimiento y Servicios Institucionales Públicos.



Los Servicios de Abastecimiento comprenden la plaza de mercado, el matadero, el cementerio, la piscina, la plaza de ferias, la terminal de transportes y los centros de acopio. Los servicios Institucionales son el Palacio Municipal, la cárcel, el comando de la policía, entre otros.

Cuadro No 36. Servicios Municipales existentes

TIPO DE SERVICIO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	EXISTE		LOCALIZA		AREA		ESTADO		
		SI	NO	ADEC	INAD	SUFI	INSU	B	R	M
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO	PLAZA DE MERCADO	X								
	MATADERO		X							
	PLAZA DE FERIAS	X								
	TERMINAL TRANSPORTE		X							
	CENTRO DE ACOPIO		X							
	PALACIO MUNICIPAL	X		X		X		X		
INSTITUCIONALES	CARCEL	X			X	X				
	ENLACE MUNICIPAL	X		X		X		X		
	UNIDAD ASISTENCIA TECNICA	X		X		X		X		
	COMISARIA DE FAMILIA	X		X		X		X		
	INSPECCION POLICIA	X			X		X	X		

FUENTE: E.O.T. MUNICIPAL

La administración municipal, la personería, el Concejo, el enlace unicipal, la unidad de asistencia técnica, la comisaria de familia, el juzgado

promiscuo, el comando de la policía y las oficinas del Banco agrario, se encuentran ubicadas en el edificio de la Alcaldía Municipal.



En el auditorio del salón cultural se realizan las reuniones que tienen que ver con las comunidades, reuniones informativas, de capacitación, consejos comunales, entre otras; otros equipamientos municipales:

- Parque infantil: en regular estado
- Piscina: no presta el servicio por encontrarse en mal estado.
- El cementerio: administrado por el párroco de la comunidad.
- El ancianato: alojamiento y manutención a personas de la tercera edad.

7 DIAGNOSTICO DEL SECTOR PRODUCTIVO Y EMPLEO



El principal renglón de la economía Municipal es de tipo Agropecuario como el generador de mayores ingresos, algunas Artesanías y actividades comerciales y de servicios; el municipio de Gachantiva cuenta con 8627 Hectáreas, distribuidas así:

Sector Agrícola:	11%
Sector Pecuario:	54%
Bosques:	23%
Otros:	12%

Según el uso actual del suelo se observa que la principal destinación del mismo es el ganadero de tipo extensivo con un total de 4676 hectáreas ocupando el 54% del territorio. En segundo lugar se encuentran los

bosques (naturales y rastrojos) con 1.928 hectáreas ocupando el 23%, en tercer lugar se encuentra la agricultura con 942 hectáreas ocupando solo el 11% del área y en cuarto lugar los bosques cultivados con 14 hectáreas ocupando el 0.14% del total. Se encuentra también un área de 65 hectáreas sin ningún uso.

Para realizar un verdadero diagnóstico en el sector productivo municipal de Gachantivá, analizaremos sus sectores productivos, el empleo, la productividad, la rentabilidad y los ingresos del municipio, así mismo el grado de utilización de tecnología, su dependencia o influencia externa.

Para el logro de un mayor desarrollo económico depende en cierta forma del fortalecimiento de la educación, además de esto se requiere



combinar el mayor capital humano con otros activos productivos como tierra, crédito, capital, y mayores oportunidades laborales, en un ambiente

macroeconómico estable y con mercados competitivos. Es posible, que la expansión educativa en el nivel básico no garantice reducir los niveles de pobreza del municipio, sin que se adopten programas estructurales serios, que mejoren las condiciones de tenencia y concentración de la propiedad territorial. Por su parte el desarrollo agrícola será viable, siempre y cuando se resuelvan los problemas ecológicos derivados del conflicto entre oferta y demanda ambiental, se reduzca

los impactos o riesgos y amenazas naturales y antropicas; en general la concepción de un Desarrollo Territorial.

Estudios sobre crecimiento económico, distribución y política (ver política fiscal y monetaria M.I.T. 1994 de Torstem Persson y Guido Tabellini) señalan una estrecha relación entre concentración de la propiedad de la tierra y crecimiento económico.

9.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTOR RURAL (sector primario – agricultura y ganadería)

Cuadro No 37. Actividades Productivas

FUENTE: Secretaría De Planeación y obras públicas

ACTIVIDAD	CULTIVO VARIETADE Y/O PRODUCTO	AREA (ha) Y/O	TIPO CULTIVO	TONEL	PROBLEMAS Y/O NECESIDADES	COMERCIALIZACION		
		NUMERO				AUTO	MISMO	FUERA
					EN LA PRODUCCION	consumo	MPIO	MPIO
AGRICOLA	CAÑA PANELERA	447	Tradicional	2050	- Mala distribución recurso hídrico	30%	60%	10%
	MAIZ	86	Tradicional	125	- Deficiencia de nutrientes en suelos	30%	50%	20%
	PAPA	69	Tradicional	980	- Apatía a adoptar nueva tecnología	50%	40%	10%
	YUCA	49	Tradicional	220	- Paternalismo estatal	50%	30%	20%
	CAFÉ	36	Tradicional	40	- Debilidad y falta de continuidad en la extensión en los programas	60%	20%	20%
	MORA	90	Técnica Tradicional	150	- Bajos niveles de organización	60%	20%	20%
	FRIJOL	23	Tradicional	31	- Falta fondo agropecuario mpal.	60%	20%	20%
	ARVEJA	18	Tradicional	56	- Falta de diversificación	60%	20%	20%
						- Manejo inadecuado de recursos		
					Sostenibilidad			
					- Mal estado de las vías			
PECUARIA	BOVINOS	Cabezas	Tradicional		Mejoramiento de razas	10%	30%	60%
	OVINOS	Cabezas	Tradicional		Manejo Sanitario	10%	40%	50%
	PORCINOS	Cabezas	Tradicional		Sostenibilidad	5%	20%	75%
	AVICULTURA	Aves	Tradicional		Baja incorporación tecnológica	70%		
					Alto costo de la producción		Corrales	

9.1.1 Subsector Agricultura



El ingreso promedio de los habitantes del sector rural es en promedio medio salario mínimo mensual, su subsistencia se deriva del autoconsumo de los productos agropecuarios obtenidos en la finca. Es común el intercambio de jornales en las labores agropecuarias.

Las fuentes de ingreso de la población rural del Municipio de GACHANTIVA según el Esquema de Ordenamiento Territorial, proviene el desempeño de Actividades como la Agricultura y la Ganadería,

La mano de obra es familiar, prestada o alquilada. Sus tierras son fértiles en un 90% y producen pasto para actividades ganaderas, árboles madereros, frutas apropiadas para el cultivo de mora, papa, maíz, arveja, frijol, caña de azúcar, yuca, café, plátano, durazno, etc. Ya que representan la mayor parte de ingresos al ser comercializados con los municipios cercanos y se convierten en medios de subsistencia para los habitantes.



El total de área cultivada, es de 942, siendo de cultivos transitorios 319 hectáreas y de cultivos permanentes 623 hectáreas, predominando los siguientes cultivos:

1. 447 pertenecen a caña panelera (56.2%),
2. Maíz con 86 hectáreas (11.12%),
3. papa 69 hectáreas (8.9%),
4. yuca 49 hectáreas (6.3%),
5. café 36 hectáreas (4.6%),
6. moras 35 hectáreas (4.5%),
7. frijol 27 hectáreas (3.5%) y
8. alverjas 24 hectáreas (3.10%).
9. Tomate Larga vida en invernadero 100 hectáreas



El análisis de la productividad y rentabilidad se hace observando el área cultivada (942 hectáreas) versus el área potencial que en este caso es de 3.184 hectáreas para cultivos diversos, se encuentra que sólo se está utilizando el 23% del área apta para los cultivos, de tal manera que se está desperdiciando el 77% del área restante.

A excepción del cultivo de la caña, los demás cultivos son parcelas mínimas casi de subsistencia, son cultivos de autoconsumo y muy tradicionales y artesanales. La siembra de árboles frutales tales como duraznos y tomates de árbol se presenta aunque con un bajo porcentaje.



El cultivo de la mora, gracias al impulso que la Unidad de Asistencia Técnica le está dando, se convierte en uno de las explotaciones más promisorias del municipio por su rentabilidad y el

clima propicio para su desarrollo (2.000 a 2.600 m.s.n.m)

La caña panelera aunque no le favorece mucho el clima, su comportamiento es bueno.

9.1.2 Subsector Pecuario

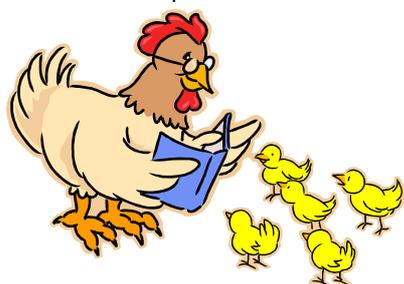
Para el desarrollo de las actividades agropecuarias es fundamental el agua, el recurso hídrico utilizado para riego de ladera y abrevadero proviene del río la cebada, La distribución del agua para riego se efectúa a través de tomas de regadío administradas por la misma comunidad, se ha venido solicitando la concesión de aguas a Corpoboyaca para la adecuación de tierras en varios sectores.



Los sistemas de riego-distribución no son equitativos ni suficientes para los requerimientos de las áreas de uso agropecuario actual o potencial.

Se cuenta con un Plan Agropecuario Municipal, formatos para el diligenciamiento de las visitas a fincas y registro diario de campo.

El área dedicada a pastos naturales es de 6.688 hectáreas, se estimaba una población bovina de 2560 cabezas es decir un promedio de 2.6 hectáreas por cabeza.



La población porcina se estimaba en 120 animales, así mismo se encontraban 420 caballos, 30 ejemplares mulares, 80 asnos, 300 ovejas, 250 ejemplares caprinos, 4.000 gallinas ponedoras y 1.100 gallinas de engorde.

OBSERVACIONES:

1. En la actividad agropecuaria participan todos los integrantes de la familia.

2. Gran parte de los habitantes se dedican a la agricultura y ganadería, ejerciendo las dos actividades simultáneamente, con tecnología rudimentaria y producción de subsistencia precaria.
3. El 56.7% de la población aporta con su trabajo al sostenimiento familiar. El 43.3% restante de la población es dependiente económicamente.
4. La tenencia de la tierra, no se debe basar únicamente en el número de hectáreas poseídas, requiere ser complementado con el análisis de la productividad y rentabilidad, utilizando una variable que exprese el potencial productivo y económico de la tierra representada en la unidad agrícola familiar (UAF) de municipio y la potencialidad productiva y económica de la tierra con relación al promedio municipal.
5. De acuerdo a estudios realizados las condiciones económicas mejoran en la medida que la propiedad territorial registra un menor nivel de concentración o sea que el número de hectáreas sea el mayor posible por predio y propietario pero en los menores rangos de área. De manera contraria las condiciones económicas empeoran en la medida que la propiedad territorial registra una mayor concentración o sea que el número de hectáreas sea el menor posible por predio y propietario.

9.1.3. Subsector Forestal

En total se pudieron cuantificar 14 hectáreas de bosque cultivado, área que puede ser incrementada en algunas zonas potenciales. Esto permitirá bajar la presión sobre el bosque nativo.



9.1.4. Subsector Minero

Actualmente se encuentran reservas de materiales como el caolín, arcillas, calizas, cobre y marmol además de canteras donde se extrae recebo (material utilizado en afirmado de vías).

El Municipio también cuenta con minas de cobre abandonadas y que no han sido explotadas en la región. Según estudios realizados por INGEOMINAS la caliza es de calidad y cantidad, para la producción de cemento, obtención de cales, de variada aplicación en la industria o para su transformación en cal agrícola mediante trituración y molienda.

El volumen y calidad de caliza explotable en el municipio es de 54 millones de toneladas lo que significa una acción del gobierno a fin de promover la explotación de estos yacimientos.

Actualmente las minas de cobre, de arcilla, y caolín se encuentran en proceso de exploración, por esta razón la actual administración realizara el respectivo seguimiento a estas empresas para que cumplan con los requerimientos para la explotación y con el plan de manejo ambiental exigido por Corpoboyaca, ya que Gachantiva es un territorio muy rico en recursos naturales, y sería preocupante que por un mal manejo de estas explotaciones se vea afectado el medio ambiente; de acuerdo al esquema de ordenamiento territorial que reposa en la alcaldía los usos del suelo no se ajustan a las características reales de Gachantiva, por esta razón se pueden llegar a cometer equivocaciones a la hora de los permisos de explotación de estos minerales, de acuerdo a lo anterior se hace necesario un estudio detallado de los usos del suelo del municipio y actualizar el EOT actual.



9.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTOR URBANO – COMERCIO.

Los habitantes del sector urbano se dedican a actividades como el comercio, empleos relacionados con el Estado, prestación de servicios, artesanías y con empresas de la región. Igualmente muchos de los habitantes que tienen su vivienda en el Casco Urbano pero ejercen actividades en el sector rural especialmente la Agricultura, Ganadería y el comercio.



Las actividades comerciales que permanecen constantes a través de los años y se refleja a una serie de establecimientos minoristas como tiendas, droguería, misceláneas, papelerías, salones de belleza, salones de billar, restaurantes, panaderías, expendios de carne, ferreterías, talleres de ornamentación y casas de hospedaje.

La producción de leche se vende a comerciantes de los municipios de Arcabuco, Monquirá y Villa de Leyva, quienes pagan a muy bajos precios y la utilizan en la fabricación de almojábanas, yogur y demás derivados

lácteos. Otra parte de la producción es comercializada dentro del Municipio para los mismos fines.

El comercio se desarrolla básicamente el día domingo, día de mercado, actividad durante la cual todas las fuentes de comercio son abiertas al público de la región.

La tenencia de la tierra en su mayoría es de minifundio, aproximadamente de una hectárea por familia,



Cuadro No 38 tenencia de la tierra

TENENCIA DE LA TIERRA	
TIPO	PORCENTAJE
Propietarios	80%
Arrendatarios	10%
Sucesiones	5%
Recreo-veraneo	2%
Otras	3%

FUENTE: Secretaría De Planeación y obras públicas

Cuadro No 39 tamaño de la tierra

TAMAÑO DE LA TIERRA	
EXTENSION PREDIOS	PORCENTAJE
Menores de 5 ha.	70%
5 – 10 ha	15%
10 – 20 ha	8%
20 – 50 ha	5%

FUENTE: Secretaría De Planeación y obras públicas

CUADRO Nº 40 CENSO DE ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES

ESTABLECIMIENTOS	NUMERO EXISTENTES			NUMERO ESTADO SANITARIO			
	URBANA	RURAL	TOTAL	FAVORABLE	FAVORABLE CONDICIONADO	DESFAVORABLE	NO EVALUADOS
Expendios de leche y sus derivados			1	1			
Expendios de carne y sus derivados	7	1	8		8		
Expendios de aves	1		1		1		
Expendios de pescado							
Mataderos de Bovinos, Porcinos y Ovinos							
Mataderos de aves							
Fabricas de alimentos y restaurantes	7	1	4	3	1		
Cafeterías, Heladerías y Cigarrerías	7		7	7			

Plazas de mercado	1		1	1			
Supermercados	2		2	2			
Tiendas, graneros y depósitos de alimentos	19	1	20		20		
Bares, cantinas, griles y fuentes de soda	2		2	2			
Vehículos de transporte de alimentos							
Trapiches paneleros		15	15		15		
Granjas avícolas y porcícolas		4	4		4		
Industria Manufacturera							
Industria Extractiva							
Piscinas	1		1			1	
Talleres, estación de servicio y lavanderías	1		1		1		
Hoteles, Hospedaje y Moteles	2	1	3	2	1		
Teatros, Coliseos, Gimnasios y Estadios	3		1			1	
Almacenes, Bancos y Oficinas	1		1	1			
Terminales de transporte							
Instituciones de Salud, ESE y Clínicas	1		1	1			
Cárcel, cuartel e inspecciones	1		1	1			
Cementerios	1		1	1			
Funerarias y salas de velación	1		1	1			
Horno crematorio							
Morgue			1	1			
Droguerías y depósitos de medicamentos	1		1	1			
Peluquerías y salas de belleza	2		1	1			
Expendio de plaguicidas	5		2	2			
Clínica Veterinaria							
Consultorio Veterinario							
Centro de docencia en investigación con organismos vivos o con cadáveres							
Centro de pigmentación o tatuajes							
Acueductos urbanos	1		1		1		
Acueductos rurales	18		4				4
Alcantarillados urbanos	1		1		1		
Alcantarillados rurales							
Sistemas de disposición de residuos sólidos	1		1		1		
Establecimientos educativos	13		13		13		
Hogares comunitarios	2	1	2		2		
Viviendas	123	698	821				821

Fuente: Alcaldía Municipal

9.3 LA PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD DE LOS SECTORES ECONOMICOS

La productividad se asocia con la producción total y los insumos utilizados en el proceso, medida a través de su relación promedio; la productividad es un determinante de la rentabilidad. De acuerdo con la caracterización del aparato productivo del municipio se hacen a continuación una serie de recomendaciones que contribuirían a mejorar la rentabilidad sectorial:

Fortalecimiento y capacitación del recurso humano



La capacitación constante y el deseo de ampliar los conocimientos sobre un determinado tema, es parte esencial en los factores que inciden en la productividad, el ser humano gracias a sus decisiones, ideas e innovaciones hacen que la producción de bienes y servicios sea más eficiente y efectiva, disminuyendo costos y mejorando calidades.

- Formación educativa

La formación académica ya sea técnica, tecnológica o profesional la deberíamos tomar como una ventaja competitiva, ya sea en nuestra empresa o en una entidad territorial,



por lo que es prioritario y como un derecho fundamental la prestación del servicio

educativo a todos y cada uno de sus funcionarios o habitantes.

En este sentido se debe promocionar las escuelas de formación microempresarial del nivel no formal e intensificar la educación laboral para el trabajo, prevista en el decreto 1860, reglamentario de la ley 115 de 1994.

- Innovación tecnológica.



Los cambios, las alianzas estratégicas, las nuevas implementaciones de carácter económico,

los escenarios del libre comercio exigen que para los métodos y procesos actuales se empiece a dar un giro y a aplicar la reconversión tecnológica de sectores e industrias. La innovación entendida como la aplicación de nuevos conocimientos al proceso productivo puede aplicarse en los diferentes ámbitos de una empresa agropecuaria, industrial o extractiva.

- Condiciones de trabajo.

El ambiente organizacional aceptable, la seguridad industrial y las condiciones en que se ejerza cualquier actividad agrícola, pecuaria, administrativo, técnica constituyen factores claves que

inciden en el rendimiento empresarial; para lo cual se recomienda el levantamiento de un censo sobre la cobertura de los sistemas generales de seguridad social en salud pensiones y riesgos profesionales en cada uno de los sectores productivos del municipio.

- Estimulo para la formación de empresas

Por medio de la capacitación de la mano de obra y de la organización empresarial de las comunidades, florecen factores como la eficiencia, calidad, productividad y competitividad. La creación de estímulos e incentivos para la conformación de unidades productivas es una

línea de acción manejable por parte del gobierno municipal. El estímulo a la creación de



microempresas, empresas comunitarias y famiempresas que desarrollen las posibilidades productivas de las veredas es un potencial a explotar de manera inmediata.



8 DIAGNOSTICO SECTOR TURISMO



Fuente: <http://www.gachantiva-boyaca.gov.co>

Existe un área ambiental compuesta de bosques nativos, ríos y cascadas, así como zonas que pueden ser habilitadas como camping en el sitio denominado “La Periquera” en la vereda Saavedra de Roncancio en límites con Villa de Leyva.

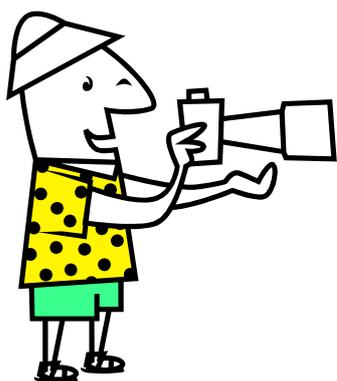
Existe así mismo un segundo sitio en la vereda Gachantivá Viejo, en inmediaciones del río la Cebada o Cane con clima medio, topografía plana y condiciones para desarrollar servicios de turismo tales como restaurantes, piscinas, cabañas y hoteles. Muy cerca existe una hacienda antigua que puede ser restaurada y convertida en hostel en forma muy parecida a otras haciendas existentes en otros municipios de Boyacá.

Un tercer sitio potencial es el existente en la Vereda Gachantivá Viejo donde existió el primer perímetro urbano, hoy convertido en ruinas aptas para el turismo, siempre y cuando se habiliten al lado de equipamiento específico para atender el turismo.

Un cuarto sitio es donde se ubica la laguna de Guitoque en la vereda Guitoque donde existe una laguna natural rodeada en buena parte de vegetación nativa, este sitio es apto para turismo de contemplación y en

los predios vecinos se pueden instalar paradores o restaurantes para atender a los turistas.

El quinto sitio a explotar es la denominada Laguna de las coloradas, localizada en la vereda Iguá de Paez, esta laguna un poco más grande que la anterior también puede ser utilizada para realizar turismo de contemplación, guardando las normas mínimas ambientales y de protección. También aprovechando esta atracción se pueden instalar en los predios vecinos equipamiento turístico (paradores y restaurantes).



Cuando se inician programas turísticos es necesario que exista en el municipio una oficina coordinadora que impulse la adecuación de los sitios, conforme paquetes turísticos y los negocie con agencias de viajes y turismo, así mismo promueva la elaboración de artesanías y artículos de turismo en el municipio, promueva artistas, bandas de músicos y cultores de diferentes artes que puedan involucrarse en el desarrollo del turismo, coordine la capacitación de guías, restauranteros, personal de hoteles y demás personal que puedan atender a los visitantes dentro de un esquema de turismo dirigido, una de las alternativas que el Gobierno departamental y el municipal quieren promover son las posadas turísticas, con acompañamiento de capacitación para los campesinos y la gente de la región en atención a los turistas, conocimiento e identidad del municipio.

11. DIAGNOSTICO AMBIENTAL



Las ciudades grandes o pequeñas, las poblaciones urbanas o rurales del país y del mundo, se encuentran enfrentadas con problemas cada vez más apremiantes y complejos del deterioro ambiental, esto se debe a la destrucción incontrolada de los recursos naturales, en especial las aguas, suelos, los bosques, la fauna y a la falta de compromiso y responsabilidad que la humanidad esta asumiendo con este grave problema, el cual esta afectando la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones

El medio ambiente y biodiversidad con que cuenta el Municipio de Gachantiva, se convierten en uno de los grandes potenciales y ventajas comparativas. En el mundo solamente en los países

andinos se encuentran zonas de páramo y en Colombia en la región central se caracterizan en algunos departamentos y especialmente el altiplano Cundiboyacense.

El diagnóstico ambiental se orienta a la comprensión de los procesos ecológicos territoriales, con el fin de sugerir pautas para el comportamiento humano y su influencia en el medio natural y los ecosistemas, a partir de la identificación de la aptitud natural de los suelos, su uso actual y los conflictos derivados de las contradicciones que surgen entre



uso actual y aptitud.

Gachantiva es un Municipio privilegiado por que en sus suelos se encuentra la fuente de vida que es el agua y donde nacen varias microcuencas.

11.1 CLIMA Y VEGETACIÓN.

El Municipio de Gachantivá presenta tres clases de clima en

menos de 10 kilómetros; en el centro presenta una temperatura de 16°C y en el sitio de las Vegas 22°C; registrando una temperatura promedio anual de 19°C. Los meses que menor temperatura presenta son mayo, junio, julio y agosto.



Condiciones Climáticas Generales

- La biotemperatura media anual aproximada entre 12 a 20 grados centígrados.

- Promedio anual de lluvias de 500 a 1000 mm.

- Provincia de humedad – sub húmedo.

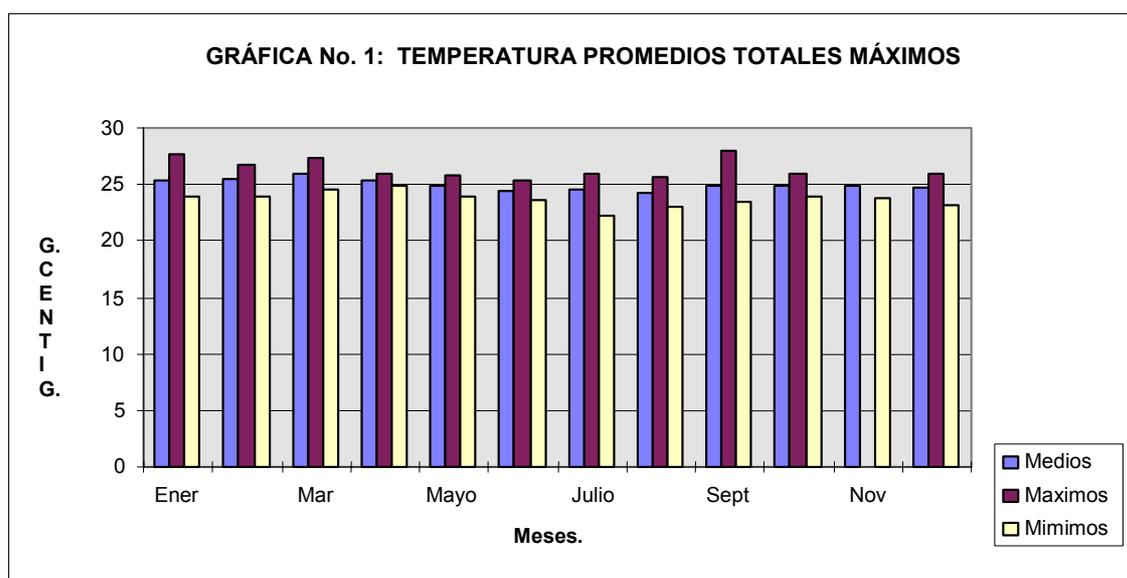
- Altura se ha observado desde los 2000 a 2400 msnm.

Las temperaturas máximas coinciden con las épocas secas, el incremento en grados centígrados de enero a mayo y los datos promedios de mínimos y máximos se mantienen aunque están sujetos al régimen bimodal de lluvias, debido a los diferentes climas sus productos son variados, se presenta el cultivo de mora, café, caña de azúcar, plátano, maíz, yuca, papa y frutas. Además árboles maderables.

Tabla No 41 : Valores Totales Maximos Mensuales De Temperatura Estación Villa De Leyva - Ideam

	Ener	Febr	Mar	Abri l	May o	Juni o	Juli o	Ago st	Sept	Oct	Nov	Dic	Anu al
Medios	25,4	25,5	26,0	25,4	24,9	24,4	24,6	24,3	24,9	24,9	24,8	24,7	25,0
Maximos	27,6	26,8	27,4	26,0	25,8	25,4	26,0	25,6	28,0	26,0	28,4	26,0	28,4
Mimimos	24,0	24,0	24,6	24,9	24,0	23,6	22,2	23,0	23,4	24,0	23,8	23,2	22,2

Fuente: IDEAM - Esquema de Ordenamiento Territorial – Gachantivá



El promedio anual para el municipio de Gachantivá en valores totales medios de precipitación es de 1509,9 mm, el valor medio y alto mensual corresponde a los meses de mayo con 194,8 mm, junio con 337,1 mm y segundo semestre, Octubre con 137,8 mm y Noviembre 216,6 mm, le sigue noviembre con 169,6 mm, mínima precipitación el mes de enero con 23,9 mm y diciembre 37,5 mm. De acuerdo a la figura el patrón de distribución de lluvias es de tipo bimodal con un periodo de concentración de aproximadamente 3 meses de duración, el valor máximo se alcanza en octubre que es el mes más húmedo, los meses más secos son enero febrero y diciembre con bajas precipitaciones de 23,9 mm, 37,1 y 37,5 mm.

Tabla No.42 : Precipitación Promedios Multianuales Totales Gachantiva

Municipio	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC	V.Anual
Gachant	37,3	81,3	120,8	181,5	179,9	71,3	67,4	71,3	107,4	190,6	149,1	70,5	1328.3

Fuente: IDEAM, Manuel Galvis, E.O.T. Gachantivá, 1999.

11.2 HUMEDAD RELATIVA

Este parámetro hace referencia a la humedad presente en la atmósfera y posee una relación inversamente proporcional a la temperatura, es decir, a mayor temperatura menor humedad y viceversa.

La humedad relativa es alta sobre los 3.000 m.s.n.m., alcanzando un 90% como valor máximo y un 75% como valor mínimo sobre los 2.400 m.s.n.m.; zona en la cual se encuentra parte del municipio de Gachantivá. La

Humedad Relativa disminuye alcanzando valores mínimos de un 72% y aumenta gradualmente hasta el máximo de un 86 % para las zonas bajas.

11.3 ZONAS DE VIDA GACHANTIVA

En Gachantiva se presentan tres zonas de vida de acuerdo al sistema de clasificación de Holdridge, el cual combina en forma integral los siguientes factores bioclimáticos:

1. Bosque húmedo montano bajo (bh - MB)
2. Bosque Seco montano Bajo (bs-MB)
3. Bosque Muy Húmedo Montano Bajo (bmh - MB)

Los cuerpos de agua en los ecosistemas del municipio tienen un origen artificial, están representados por lagunas, lagunetas y pozos naturales, pantanos y humedales, quebradas y ríos todos, los cuales conservan condiciones de vida muy especiales relacionadas con las cadenas tróficas y producción para las formas de vida que en ellas se encuentran



TABLA No. 43 : LISTA DE VEGETACIÓN CON ÁRBOLES O ESPECIES ESPORÁDICAS
MUNICIPIO DE GACHANTIVA (BOYACÁ)

AMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	ALTURA msnm.	CLIMA	LUGAR
Betulacea	Alnus acuminata	Aliso	2200 2900	Subhúmeda	La Cebada - Jupal
Cunnoniaceae	Weinmannia tomentosa	Encenillo	2800 28900	a húmeda y subhúmeda	Tres Llanos
Myricaceae	Myrica parvifolia	Laurel	2400	Seca	Zona Centro y Saav. Roncancio
Myrtaceae	Eucaliptus globulos	Eucalipto	2300 a2800	seca y húmeda	Gachantivá Viejo
Melastomataceae	Miconia squamulosa	Tuno	2300 2700	Húmeda	Jupal, La Hoya
Escalloniaceae	Escallonia paniculata	Tobo, Colorado	2500 2900	y subhúmeda	Jupal
Rosaceae	Prunus serotina	Cerezo	2200 2900	seca	La Caja , Iguas
Caprifoliaceae	Viburnum tinoides	Juco, Garrocho	2400 2900	subhúmeda	Saav. Roncancio
Rosaceae	Hesperomeles heterophylla.	Mortiño	2200	seca, subhúmeda	El cometa y Sav. de Roncancio
Myrtaceae	Myrsianthes leucosylla.	Arrayán	2200 2900	Subhúmeda	La Caja , Iguas, Las Vegas
Fabaceae	Quercus humboldtii	Cucharó	2400	Húmeda	El Cometa y Sav. Roncancio

Fuente: E.O.T. Gachantiva.

11.4 FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE

11.4.1 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL:



Se observa contaminación del ambiente por la proliferación de basuras en lotes vacíos, y la misma deposición a campo abierto en las veredas. Además de la existencia de trapiches paneleros, los cuales generan la mayor emisión de humo al ambiente.

Por otra parte no hay un adecuado tratamiento de aguas residuales, lo cual lleva a la contaminación de fuentes hídricas con los desechos de las casas.

11.4.2 USO DE SUELOS Y UTILIZACIÓN DE PLAGUICIDAS:

Se deja basura en los lotes donde se puede cultivar; la utilización de plaguicidas no tiene control tanto para los que fumigan, como para las personas que habitan alrededor; se dejan los restos de los plaguicidas en sitios no adecuados como bolsas, en los terrenos, corriendo el riesgo la población tenga contacto con estos, así mismo las lluvias llevan estas sustancias hacia las huertas y quebradas contaminando aún más estos espacios. En la utilización de los plaguicidas no hay protección de la persona, es decir no se cuenta con elementos de protección personal.

11.4.3 FACTORES DE RIESGO DE LA VIVIENDA:

Dentro de los factores de riesgo de la vivienda que incide notoriamente en la salud pública de la población se encuentra el hacinamiento en el área rural, las características de la vivienda donde la mayoría cuenta con solo una habitación para la familia, máximo dos; en algunas veredas como Guitoque, Gachantivá Viejo, paredes en adobe, pisos en tierra, no hay sitios de donde recoger agua limpia para el consumo humano. Es importante que la Administración Municipal gestione recursos para mejoramiento de vivienda de esta población que está expuesta a cualquier tipo de enfermedad por condiciones ambientales que pueden



mejorar.

11.4.4 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS:



En la parte de residuos líquidos, estos se están vertiendo a la quebrada que cruza por el centro lo que hace que esta se contamine y luego sea recogida para las labores diarias y el consumo en las veredas aledañas.

Los residuos sólidos, se están llevando a la ciudad de Tunja, lo que disminuye el grado de contaminación por este aspecto.

11.4.5 CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES:

El Municipio está cercano a Monquirá que es un municipio de riesgo para la Enfermedad de Chagas; debido a las características de algunas viviendas tales como el techo y las paredes, estas son propicias para que habite el pito, afortunadamente este Municipio es de mayor altura, sin embargo hay que estar alerta ante la presencia de este vector. En el municipio, se encuentran los mosquitos que causan irritación en la piel, pero no son peligrosos para la salud



12 DIAGNOSTICO PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

12.1 INVENTARIO DE DESIZAMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE GACHANTIVA

Fallamientos

La falla es una rotura en las rocas a lo largo de la cual ha tenido lugar movimiento perceptible. Por lo general, asociadas a una falla, es posible encontrar una serie de fracturamientos de las rocas que disminuyen su resistencia mecánica. Los fallamientos son muy importantes ya que muestran el comportamiento de los esfuerzos tectónicos, y a la vez, las elevadas magnitudes de estos esfuerzos para romper los macizos rocosos. En Gachantivá las principales fallas encontradas son:

‡ Falla de Igua de Pinzones

Falla Normal que indica una tectónica de distensión. La dirección preferencial de esta falla es N 30° W cuya extensión

es en esta dirección de 13 Km, la falla pone en contacto las formaciones la Cumbre, Rosa blanca y Ritoque con la Arcabuco, la falla se trunca en el sector pues esta cubierta por el cuaternario de la quebrada la Cebada (Ver Mapa Geológico y perfil geológico).

‡ Falla El Chusque

Falla de rumbo que posee una dirección N40° W que se extiende a lo largo de 7.8 Km, la falla desplaza las formaciones de Arcabuco y La Cumbre con un desplazamiento de 200m. La falla se trunca al Nor-Este en el Río Moniquirá.

‡ Falla Jupal

Esta falla posee una dirección N55° E y se extiende 1.5 Km en esta dirección. Corta a la falla Igua de Pinzones lo que permite establecer que esta falla es posterior a la de Igua de Pinzones, como se puede observar en el Plano geológico la falla bordea el Cuaternario de Quebrada La Cebada ubicado al Sur - Este de la Cabecera Municipal.

13 DIAGNOSTICO DE NIÑEZ, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA. LEY 1098/2006

13.1 GÉNERO Y ÁREA DE RESIDENCIA

Cuadro No 44 porcentaje de población por genero y edad

EDAD EN AÑOS	TOTAL	MUJERES		HOMBRES		URBANO		RURAL	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
< 1	64	31	1.8	33	1.8	8	1.9	56	1.8
1 – 4	293	137	7.7	156	8.6	38	8.8	255	8.3
5 – 9	393	193	11	200	11	40	9.3	353	11.4
10 – 14	456	227	13	229	13	41	9.5	415	13.4
15 – 19	341	162	9.2	179	9.9	53	12	288	9.3
20 – 24	304	142	8	162	9	49	11	255	8.3
25 – 29	277	129	7.3	148	8.2	28	6.5	249	8.1
30 – 34	236	114	6.4	122	6.8	32	7.4	204	6.6
35 – 39	226	113	6.4	113	6.3	28	6.5	198	6.4
40 – 44	204	104	5.9	100	5.5	30	7	174	5.6
45 – 49	177	92	5.2	85	4.7	19	4.4	158	5.1
50 – 54	155	82	4.6	73	4	22	5.1	133	4.3
55 – 59	123	66	3.7	57	3.2	20	4.7	103	3.3
60 – 64	96	51	2.9	45	2.5	19	4.4	77	2.5
65 – 69	78	42	2.4	36	2	18	4.2	60	1.9
70 – 74	61	33	1.9	28	1.6	15	3.5	46	1.5
75 Y MÁS	90	50	2.8	40	2.2	25	5.8	65	2.1
TOTAL	3574	1768	49	1806	51	485	13.6	3089	86.4

Fuente: Censo DANE. Proyección censo 1993

De acuerdo al cuadro poblacional por género y localización, nos refleja que en el Municipio de Gachantiva encontramos 2.128 habitantes que están en el rango de menores de 1 año a 29 años, edades en los que se encuentran nuestra población objetivo: niños, niñas, jóvenes, adolescentes.

De estas 2128 personas que es el 59.55% de la población total, 1.021 son mujeres y 1107 son hombres.

13.2 DIAGNOSTICO POR EDADES:

13.2.1 DE 0 A 5 AÑOS:



Encontramos una población de 357 niños, de los cuales 168 son niñas y 189 niños, viviendo en el casco urbano 46 niños y niñas y 311 en el área rural.

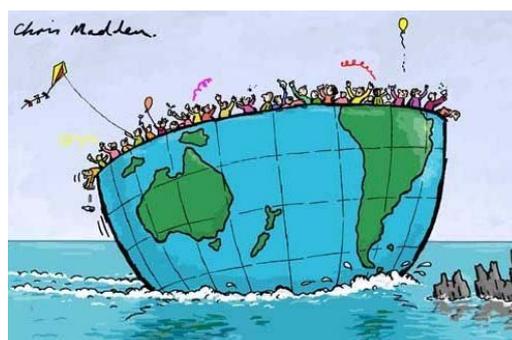
Actualmente 155 niños están en edad de cursar el grado de preescolar, matriculados oficialmente se encuentran 74 niños.

De acuerdo a estadísticas registradas en el Centro de Salud, podemos analizar de una manera más acertada: tasas de natalidad, fecundidad, nacimientos, mortalidad infantil, entre otras.

CUADRO N° 45 . INDICADORES BÁSICOS

EVENTO	2003	2004	2005	2006	2007
TASA BRUTA DE NATALIDAD	4.8	10.5	9.8	0.5	2.2
TASA GENERAL DE FECUNDIDAD	18.1	35.4	32.4	18.8	24.8
TASA GENERAL DE MORTALIDAD	3.4	5	3.1	3.6	1.1
TASA MORTALIDAD INFANTIL	0	0	0	0.3	0
TASA MORTALIDAD PERINATAL	0	0	28.5	0.022	0
TASA MORTALIDAD MATERNA	0	0	0	0	0

La tasa de natalidad para el año 2007 fue de 1.1 por mil nacidos vivos, se observa un aumento con respecto al año anterior, El Centro de Salud no está habilitado para la atención de partos dada la complejidad del procedimiento por el riesgo que este conlleva tanto para la madre como para el niño; gracias a las campañas que se han venido realizando sobre los cuidados de la madre antes y después del parto, las gestantes se han concientizado de asistir oportunamente al control prenatal.



Con relación a la tasa de fecundidad, se ha determinado que en un alto índice las maternas se encuentran en un rango de 15 a 20 años (33.3), es decir que la fecundidad en el Municipio de Gachantivá es temprana, los embarazos inician desde la adolescencia, ya que se presentaron 2 en

menores de 15 años (14%) y 15 en menores de 21 años. Para tener más claridad con respecto a la fecundidad específica se requeriría tener datos también sobre los abortos presentados en el periodo los cuales no existen.

NATALIDAD: la situación actual municipal en este sector se refleja en los siguientes cuadros.

Cuadro No 46. Tasa Bruta De Natalidad, Año 2003 A 2007

Año	Total de nacimientos	Tasa de natalidad x 1000 habitantes
2003	11	3.1
2004	14	3.9
2005	10	2.8
2006	4	1.1
2007	8	2.2

Fuente: Registraduría Gachantivá

Cuadro No 47 . Nacimientos Por Tipo De Parto Y Sitio De Parto.

SITIO DE PARTO	Año2006					Año2007				
	Tipo de Parto					Tipo de Parto				
	Total	Espontáneo	Cesárea	Instrumentado	Ignorado	Total	Espontáneo	Cesárea	Instrumentado	Ignorado
Institución de Salud							2			
Domicilio		4					6			
Otro										
Sin Información										
TOTAL		4								

Fuente: ESE GACHANTIVA

CUADRO 48 . NACIMIENTOS POR PERSONA QUE ATENDIÓ EL PARTO SEGÚN SITIO DE PARTO.

Año	Persona que atendió el parto	Sitio del Parto			
		Institución de salud	Domicilio	Otro	Sin Información
2006	Médico				
	Enfermera				
	Auxiliar de Enfermería				
	Promotora				
	Partera		4		
	Otro				
	Sin Información				
	Total		4		
2007	Médico	2			

	Enfermera				
	Auxiliar de Enfermería				
	Promotora				
	Partera		3		
	Otro		3		
	Sin Información				
	Total	2	6		

Fuente: ESE GACHANTIVA

Cuadro No.49 . Nacimientos Por Peso Al Nacer Según Área De Residencia De La Madre.

Año	Peso en gramos	Área de residencia de la madre		
		Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso
2006	Menos de 1000			
	De 1000 a 1999			
	De 2000 a 2499			
	De 2500 a 2999			1
	De 3000 a 3499			2
	De 3500 a 3999			
	4000 y más			1
	Total			4
2007	Menos de 1000			
	De 1000 a 1999			
	De 2000 a 2499			
	De 2500 a 2999			2
	De 3000 a 3499			5
	De 3500 a 3999			
	4000 y más			1
	Total			8

Fuente. ESE GACHANTIVA

Cuadro No. 50 Nacimientos Por Tiempo De Gestación Según Área De Residencia De La Madre.

Año	Tiempo de Gestación en semanas	Área de residencia de la madre		
		Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso
2006	De 22 a 27			
	De 28 a 37			
	De 38 a 41			4
	De 42 y más			
	Total			4
2007	De 22 a 27			
	De 28 a 37			
	De 38 a 41			8
	De 42 y más			
	Total			7

Fuente: ESE GACHANTIVA

CUADRO No 51 . Nacimientos Por Área Y Género, Según Municipio De Residencia De La Madre

Año	Total			Cabecera			Centro poblado			Rural disperso		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2006	4	2	2							4	2	2
2007	7	4	3							7	4	3

Fuente: ESE GACHANTIVA

Complemento a la anterior información y gracias a las políticas y estrategias municipales, departamentales y nacionales que se han implementado se ha realizado un reforzamiento en las condiciones nutricionales, motrices y de comportamiento las que ayudan a definir patrones de crecimiento y desarrollo en los niños y niñas, se fortalecen e incrementan beneficiarios en programas tales como:

Plan papa
Desayunos Infantiles
Restaurantes Infantiles
Programa Infantil como lo es La Brújula



Programas que van de la mano con el sector educativo, que sirve para incentivar a los niños y niñas a “participar” en el desarrollo municipal, se busca disminuir en un 100% la tasa de deserción escolar durante estos cuatro años.

A la vez se quiere establecer compromisos y retos para disminuir flagelos como la pobreza, el hambre y el analfabetismo. (ODM).

13.2.2 Jóvenes y adolescentes:



la Política Nacional de Juventud reconoce a los jóvenes como sujetos de derecho, portadores de valores y potencialidades específicas que los convierten en actores claves para la construcción de una sociedad más equitativa, democrática, en paz y con justicia social.

La etapa vital de la juventud es el momento en el cual los individuos adquieren los conocimientos y hábitos de auto cuidado, necesarios para una vida

sana. Dentro de las metas a corto y largo plazo definidas para el presente Plan de Desarrollo y con el fin de fortalecer y promover el bienestar de los jóvenes se realizarán las siguientes acciones: 1. poner al alcance de los jóvenes servicios de salud y seguridad social, 2. realizar acciones de prevención de enfermedades, 3. determinar factores de riesgo y muertes violentas, 4. adelantar tareas de prevención de la violencia intrafamiliar, 5. contribuir a la reducción de incidencia de embarazos en adolescentes y el contagio del VIH.

Con el fin de garantizar una mejor calidad de vida en los niños, niñas y jóvenes la administración municipal definirá estrategias y metas que propenderán por:

- Afiliar al 100% de los jóvenes, niños y niñas al sistema de seguridad social,
- Ampliar programas de salud sexual y reproductiva,
- Disminuir en un 100% el consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo, violencia intrafamiliar,
- Ampliar Programas de Salud Mental,
- Ampliar y universalizar la educación desde la primera infancia hasta el bachillerato

Para dar cumplimiento a lo anterior en el plan plurianual de inversión se establecerán los recursos para hacer efectivas dichas acciones. La familia como base de la sociedad será fundamental en el restablecimiento de valores, derechos humanos y calidad en la formación de los niños, niñas y jóvenes.

14 DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

14.1 DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO



La Ley 617 de 2.000 establece unos topes máximos para el funcionamiento de los Municipios y la Ley 715 de 2001, cambio el régimen de competencias y recursos para la Nación y las entidades Territoriales.

Los recursos llegan a los Municipio dependiendo de cuatro factores:

* Población, * pobreza, * eficiencia administrativa y * desempeño fiscal, los dos últimos, son oscilantes y dependen del actuar pro-activo de cada municipio.

Para comenzar con la modernización, llevar bienes y/o servicios a la comunidad exige

eficiencia, eficacia y efectividad y estas, no se consiguen por sí solas, implica un programa coherente, sostenido y consiente. La actual administración es conciente de sus falencias, más en materia de desarrollo institucional con inmediatos efectos en materia financiera. La Administración necesita garantizar acceso a los sistemas de información y actualización que los avances tecnológicos nos ofrecen.

Las posibilidades de agilizar e incrementar el desarrollo y crecimiento del municipio depende de la capacidad de gestión del mismo; una constante histórica en el proceso de la actividad administrativa han sido

las cuotas burocráticas, es por esto que se hace imperativo implementar la racionalidad económica y la competitividad de sus funcionarios.

Se busca adaptar la organización y su funcionamiento al cumplimiento de políticas y planes trazados y a su capacidad económica real.

Se deben propiciar las condiciones para la creación de un concepto global de organización dentro de una visión sistemática y que busque desarrollar verdaderos índices de creatividad, desempeño, eficiencia y eficacia.

Se requiere promover una nueva cultura del servicio público que interrelacione más directamente cada una de sus dependencias, a través de una estructura administrativa más horizontal (concedida por procesos y no tanto por dependencias y funciones), menos jerárquica y vertical, que simultáneamente acerque el accionar del gobernante al ciudadano gobernado.

Como complemento a lo anterior es preciso individualizar en cada dependencia la gerencia de procesos y proyectos específicos por medio de los cuales se pueda responsabilizar por su éxito o fracaso y optimizar de esa manera los recursos públicos aplicados a al gestión administrativa.



Los índices de condiciones de vida, deben servir para priorizar la inversión pública y asignar a cada responsable la gerencia y desarrollo de su ejecución, en un contexto de evaluación de gestión y resultados compatibles con el propósito de hacer un Municipio más competitivo y sostenible ambiental, económica y socialmente.

La administración posee su manual de funciones en el cual se especifica cargos y labores por dependencias, además de los requisitos para acceder al mismo.

La Rama legislativa está representada por el Concejo Municipal. El cual está compuesto por siete concejales, elegidos para un periodo de cuatro años.

La Rama judicial, representada por la Juez Promiscuo Municipal quien es nombrado por el Tribunal de Tunja.

El Municipio tiene que adoptar su estructura a recientes exigencias y

corregir el elevado gasto de funcionamiento que ha venido acumulándose por más de un quinquenio

La estructura administrativa del Municipio de GACHANTIVA tiene un marcado énfasis en lo funcional, su tamaño obedece a un criterio economicista limitado por los topes para gastos de funcionamiento., establecidos por la 617/00.

La estructura Administrativa está integrada por los siguientes funcionarios:

NIVEL DIRECTIVO

Alcalde
Secretario de Obras Públicas
y Planeación
Tesorero

NIVEL ADMINISTRATIVO

Auxiliar Administrativo
Despacho del Alcalde
Auxiliar Administrativo
Tesorería
Inspector de Policía
Comisaria de familia.

NIVEL TECNICO

Conductor de la volqueta
Citador
Fontanero
Auxiliares de Servicios
Generales (3)

SUPERNUMERARIOS

Operadores de Maquinaria
(2)
Enlace Municipal

14.2 DIAGNOSTICO FINANCIERO

El componente financiero del Plan de Desarrollo Municipal, es la base de la financiación del plan plurianual de inversiones y el elemento que fija el rumbo para las alternativas de la propuesta implícita en el Programa de Gobierno del Alcalde.



Proyectar el comportamiento de las finanzas públicas municipales, es una tarea que, hoy, implica, conocer íntimamente el sistema de finanzas intergubernamentales, de cuya dinámica, depende en gran medida el futuro del bienestar social de la población que vive en las regiones. Lamentablemente, las políticas de Estado, en esta materia, sugieren un debilitamiento progresivo del modelo de descentralización, como lo constata las sucesivas reducciones, al monto de las transferencias, y una nueva e inminente.

Igualmente importante es la estimación de los recursos propios en el horizonte de los cuatro años de gobierno. El modelo de reparto del Sistema General de Participaciones, pondera dos indicadores, cuyo comportamiento depende de la capacidad tributaria del ente territorial. Ellos son la eficiencia administrativa y la eficiencia fiscal, las cuales de acuerdo a su comportamiento creciente, le permiten a la Administración disponer de recursos adicionales para soportar su propuesta de inversión.

Cuadro No 52. Comportamiento de los impuestos respecto a los recursos propios.

AÑO	2.004	2.005	2.006
RECURSOS PROPIOS	112.583	102.634	130.517
<i>Impuesto predial</i>	88%	75%	58%
<i>Industria y Comercio</i>	1%	3%	12%
Otros	11%	12%	30%

Fuente: Tesorería Municipal. Ejecuciones presupuestales años 2.004 a 2.006

Cuadro No 53. Indicadores de Desempeño fiscal.

AÑO	2.004	2.005	2.006
<i>Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento</i>	30.17	35.79	41.82
<i>Magnitud de la deuda</i>	7.96	9.05	5.55
<i>Porcentaje de ingresos que corresponde a transferencias</i>	93.13	94.84	93.89
<i>Porcentaje de ingresos que corresponde a recursos propios</i>	4.90	3.86	3.45
<i>Porcentaje del gasto destinado a inversión</i>	79.94	84.19	83.74

Indicador de desempeño fiscal	56.61	55.77	56.71
Posición del Municipio a nivel departamental	57	75	76
Capacidad de Ahorro	46.93	41.06	42.94

FUENTE: CGR. Información encuesta DANE 2.005

La recuperación de los ingresos municipales y la tendencia creciente a la baja en los gastos de funcionamiento permitieron que para las vigencias de 2.004 a 2.006 se obtenga recursos por desempeño fiscal y Eficiencia administrativa, sin embargo, exige acelerar el proceso de saneamiento llámese fiscal y administrativo porque **MENORES** recursos destinados para **FUNCIONAMIENTO** y **MAS** recursos propios generados, **es parte esencial para asegurar recursos CRECIENTES por parte del Presupuesto Nacional.**

La eficiencia fiscal es el avance per cápita de los ingresos tributarios durante los últimos tres años, el Municipio durante el año 2.004 realizó una estrategia positiva y de coyuntura en el recaudo del impuesto predial, además del recaudo de la vigencia se obtuvo un recaudo importante de vigencias anteriores y de pago de intereses por mora, a partir de ese año el recaudo se ha visto constante y efectivo, lo que refleja que a futuro se



obtenga recursos por eficiencia fiscal; con respecto al impuesto de industria y comercio en el año 2.006 se realizó un recaudo significativo, lo que refleja un incremento positivo en los recursos propios.

Si no se ajusta por un lado el volumen de los ingresos propios, y por otro, disminuir el gasto del funcionamiento, se pierde la tendencia positiva dentro del proceso de saneamiento financiero y administrativo.

La eficiencia administrativa se mide como el avance entre un año y otro de la inversión que el municipio hace con Ingresos Corrientes de Libre Destinación. Es el esfuerzo de hacer inversión con recursos propios y equivalen a disminuir los gastos de funcionamiento para liberar recursos con destino a inversión.

La respuesta a mejores recursos provenientes del Sistema General de Participaciones no es aleatoria. La Ley 617/00 le exige menores gastos de funcionamiento y la Ley 715/01 lo presiona por mayores niveles de inversión.

Para efectos de garantizar futuros recursos por eficiencia administrativa, la administración debe realizar mayores y mejores esfuerzos en materia de inversión con recursos de ICLD.

14.3 ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

La utilización de los recursos públicos es favorable socialmente, en la medida que se reduzcan progresivamente los gastos de funcionamiento y aumenten los de inversión y simultáneamente la deuda adquirida se oriente a estos últimos.

De esta manera se afirma que a mayor inversión en los sectores sociales ya sea en educación, salud, deporte, infraestructura vial, saneamiento básico, vivienda, etc, existirá una mejor condición de bienestar general de la población.

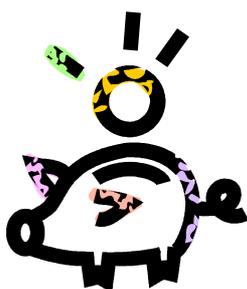
Se busca que la administración municipal tenga los instrumentos necesarios para la toma de decisiones que lleven al financiamiento del Plan de Desarrollo, tales decisiones deben estar orientadas a acciones donde se optimice el gasto público, se incremente el recaudo de recursos propios y se racionalicen los gastos de funcionamiento; realizar acciones y gestiones que posibiliten las obtención de mayores recursos provenientes de otras fuentes, realizar una



planificación integral hará que se aumente el margen de posibilidades de cumplir con los requisitos adquiridos.

Empezaremos a analizar y a apreciar el comportamiento financiero municipal que se han tenido en las diferentes vigencias fiscales; para nuestro caso, se ha tomado los años que comprende 2.004 – 2.006.

14.4 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS TOTALES



Este comportamiento hace evidente el problema generalizado de las finanzas territoriales representado en el bajo esfuerzo fiscal surgido a raíz de la aplicación de la Ley de competencias y recursos, la cual aumenta sustancialmente las transferencias, la anterior tendencia, equivale a decir que para los últimos años, los impuestos han registrado un leve incremento, como proporción de los ingresos totales .

Es importante señalar como los ingresos no tributarios han perdido importancia en los últimos años, al pasar de un 3.85% en 2.004 a un 3.44% en el 2006.

14.5 ANALISIS DE LOS INGRESOS POR TRANSFERENCIAS

Las transferencias del Municipio, provienen en más de un 94% a las transferencias que realiza la Nación, ya sea por Sistema General de participaciones o por transferencias de recursos por convenios inter administrativos con diferentes entidades estatales, en una menor proporción del nivel departamental.

14.6 ANÁLISIS DE LOS GASTOS

- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Para observar su crecimiento real es conveniente hacer un análisis tanto para el consolidado de los pagos como para cada uno de sus componentes ya sea servicios profesionales, pagos de nómina, pagos generales y transferencias, es importante comparar a tasa de crecimiento del funcionamiento con la de los ingresos corrientes para detectar posibles problemas de desfinanciamiento, en la medida en



que los primeros crezcan más aceleradamente que los segundos.

14.7 ANÁLISIS DEL AHORRO CORRIENTE

El Municipio registra un índice constante con respecto al ahorro corriente, como se puede apreciar en el cuadro de desempeño fiscal municipal.

Esta caracterización, representa un buen manejo de las finanzas públicas, por la ocurrencia permanente de estados de ahorro corriente.

sí, es posible concluir:

- 1 Que el año donde mejor se evidencio el incremento progresivo en los ingresos tributarios fue 2.006 con \$91.554 respecto a 2.005 con \$ 80.593.
- 2 Que los recursos propios en el año de 2.004 fueron de \$112.583 y en el año 2.006 fue de \$130.517 millones, lo que genera un incremento notable en el buen recaudo de impuestos municipales.

14.8 ANÁLISIS ECONÓMICO A LA ESTRUCTURA DEL GASTO MUNICIPAL

De acuerdo al cuadro de indicadores de desempeño fiscal, información tomada de la Contraloría General de la República y el DNP, obtenemos la siguiente información:

El porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento se incremento en el año 2.006 con 41.82% respecto al año 2.004 con 30.17%, la magnitud de la deuda se disminuyo al 5.55% (2.006) – 7.96 (2.004); al igual nos refleja que el municipio depende y ha dependido de las transferencias de la Nación año 2.004 - 93.13% a 2.006 – 93.89%; el porcentaje de los ingresos totales que corresponde a la gestión para obtener recursos propios disminuyo en el 2.006 a 3.45% respecto al año 2.004 con el 4.9% (indicador de la gestión fiscal positiva o negativa) y por último el porcentaje de gasto destinado a inversión se incremento en un 83.74% para el año 2.006 respecto al 79.94% en el año de 2.004.



14.9 CARGA TRIBUTARIA PER CAPITA.

Los ingresos tributarios y no tributarios por habitante mantienen durante la serie de años analizados un comportamiento constante. De \$21.847 de

impuestos pagados en promedio por los habitantes de Gachantiva, se pasa a \$ 25.860, en el 2004.

14.10 IMPUESTOS MUNICIPALES Y LA PICN



En orden de importancia los tributos que mayor respuesta han tenido en recaudo, son

El impuesto derivado de los ingresos (2.006): el impuesto predial unificado con 3.1%, impuesto de industria y comercio 1%; ingresos por servicios y operaciones con 0.5% de promedio anual

Por su parte los ingresos de menor participación son la valorización, timbre circulación, tránsito y otros con menos del 0.5% respectivamente.

Se debe destacar la mayor participación del impuesto predial unificado y en menor proporción, no muy distante, el de industria-comercio y los ingresos de la propiedad, lo cual significa que la tributación directa se convierte en el recurso más importante de ingresos propios del Municipio. Al mismo tiempo la gran dependencia que tienen el Municipio de las transferencias que hace la nación.

Concluimos:

1. El incentivo permanente de la cultura participativa de la comunidad en el recaudo tributario del municipio centra su importancia básicamente en la tributación predial, es importante informar a la comunidad que el recaudo se vera reflejado en inversión social y en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, ya sea por eficiencia fiscal o por inversión de los mismos recaudos.
2. El mejoramiento de la tributación por habitante aunque se ha visto constante, tiende al incremento en su porcentaje e importancia en los recursos propios.

II. ESTRATEGIAS

1. PRINCIPIOS RECTORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Además de los principios generales de Ley contemplados en la Constitución Política de Colombia, Ley 152 de 1994 y Ley 388 de 1997 se inscriben a continuación los principios que van a regir la gestión pública del Municipio de GACHANTIVA para el periodo de Gobierno 2004-2007.

IGUALDAD E IMPARCIALIDAD:



Todas las personas recibirán la misma protección y trato de las Autoridades Municipales.

Se protegerá en forma especial a las personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en situación de vulnerabilidad o debilidad manifiesta.

EFICACIA:

El gobierno Municipal determinará con claridad su Misión, Visión, Propósitos y Metas, tendrá al ciudadano como centro de su

actuación dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de sus servicios y establecerá sistemas de control de resultados y evaluación de la gestión.

EFICIENCIA:

La administración Municipal optimizará el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que los costos y beneficios que generen sean positivos. Los



Servidores Públicos deben racionalizar y simplificar los procesos a su cargo y abstenerse

de exigir trámites o requisitos que no tengan fundamento legal.

PROCESO DE PLANEACION:

El Plan de Desarrollo establecerá elementos básicos que comprendan la Planeación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución,

seguimiento y evaluación. No se podrán efectuar Inversiones si no están previstas en el plan plurianual de inversiones.

ECONOMIA:

Los procedimientos se adelantarán en el menor tiempo y con la menor cantidad de gastos de quienes intervienen en ellos.

TRANSPARENCIA:



Todos los actos y documentos administrativos son públicos, la Administración Municipal facilitará el acceso a ellos.

PARTICIPACION CIUDADANA:

El Municipio facilitará la activa participación ciudadana en procesos concertados de desarrollo. La ciudadanía tendrá derecho a elevar propuestas sobre el buen gobierno, las cuales

deben ser estudiadas y respondidas por los funcionarios.

PRINCIPIO DE EQUIDAD DE GÉNERO:



Principio indispensable que garantiza, justicia distributiva y equilibrio. Las mismas oportunidades para hombres y mujeres de acuerdo a características particulares.

PRIORIDAD DEL GASTO PUBLICO SOCIAL:

Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general, y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la ejecución del presente Plan de Desarrollo tendrá prioridad en la distribución territorial del Gasto Público, el número de personas con necesidades básicas satisfechas.

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL:

Las estrategias, programas y proyectos deben estimar los costos y beneficios ambientales que le garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.

2. VISION DE FUTURO

EL MUNICIPIO DE GACHANTIVA EN EL PRÓXIMO CUATRENIO, EJERCERA CON EFICIENCIA, EQUIDAD Y RESPONSABILIDAD LOS RETOS Y CAMBIOS CON POLITICAS Y LINEAMIENTOS QUE LA ADMINISTRACIÓN ASUMIRA; TENDRA UNA COMUNIDAD RESPONSABLE, CAPAZ Y DINÁMICA QUE RECUPERARA EL SENTIDO DE PERTENENCIA, PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN EN UN TERRITORIO ORGANIZADO EN LO FÍSICO Y EN LO AMBIENTAL; LOGRANDO UN MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO, DOTADO DE UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES, QUE LE PERMITE A SUS HABITANTES TENER UN MEJOR NIVEL DE VIDA.

3. MISION DESARROLLO

La misión a los municipios le viene establecida desde la Constitución, más específicamente en su artículo 311, y en las demás Leyes que la desarrollan, en especial la Ley 136 de 1994, por lo cual esta se podría esbozar así:

INCENTIVAR Y PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE SU TERRITORIO, MEDIANTE EL USO RACIONAL DE RECURSOS, ASI COMO LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS EN LA EJECUCIÓN DE SUS PROGRAMAS CON BASE EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011



Convertirse en carta de navegación y herramienta de planeación permanente para la formulación y ejecución de los programas y proyectos de desarrollo y la inversión eficiente, adecuada y equitativa de los recursos públicos.



Sentar las bases que propicien el desarrollo social, económico y ambiental, revisando y ajustando su esquema de ordenamiento territorial, promoviendo un modelo de organización comunitaria e integración regional que le permita transformar sus ventajas comparativas en competitivas para hacer realidad la misión y visión construida colectivamente.



Introducir un modelo gerencial de administración pública por resultados que garantice la optimización del servicio y los recursos, facilitando al ciudadano su acceso y relación con el Estado.



la construcción colectiva de soluciones a las necesidades y aspiraciones de la comunidad, priorizando el gasto público social hacia



Optimizar la prestación de los servicios públicos y sociales, garantizando una distribución equitativa y velando por un constante mejoramiento en su calidad.



Concertar colectivamente un Municipio con una cultura ciudadana fundamentada en el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la inclusión social y el civismo.



Definir, liderar y concertar proyectos regionales tendientes a la protección de los ecosistemas estratégicos compartidos, el mejoramiento de la infraestructura y la prestación de servicios y el desarrollo de proyectos productivos sostenibles.

Promover un estilo de gobierno basado en la participación y en

4 POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO MUNICIPAL

5.1 EQUIDAD SOCIAL – UN DERECHO DE VIDA.



- Fomentar y apoyar el capital social que tiene el Municipio, potencial generador de desarrollo y crecimiento, reduciendo la vulnerabilidad del Estado y del Municipio.
- La planificación en cada una de las actividades, busca aprovechar las oportunidades, reducir o mitigar las amenazas, potenciar fortalezas, busca que la realización de programas por parte de la Administración Municipal tenga una visión global e intersectorial de la realidad y la necesidad básica del municipio, desarrollando procesos participativos que permitan consolidar el tejido social, estableciendo compromisos y buscando metas realizables.
- Con la Utilización en forma eficiente y eficaz de los recursos disponibles, se logar un resultado efectivo en la gestión pública.
- Formular lineamientos a seguir, identificando oportunidades, debilidades, fortalezas y amenazas, donde la razón beneficio – costo sea altamente positiva., para la ejecución de proyectos de inversión social en educación, salud, agua potable, vías, servicios públicos y atención y prevención de desastres.

- Generar mayores condiciones de equidad social e igualdad de oportunidades para todos



los grupos poblacionales garantizando los servicios sociales y propendiendo por ampliar la cobertura en educación, salud, cultura, deporte y recreación.

- Buscamos mejorar la focalización del gasto para que los recursos lleguen a los más necesitados, a la población vulnerable,

discapacitada, a la tercera edad, a la población rural, buscamos disminuir el índice de necesidades básicas insatisfechas, y mejorar el bienestar social integral, fortaleciendo los derechos sociales, económicos, ambientales y culturales y ante todo los de vida, de los diferentes actores públicos y de la comunidad en general.

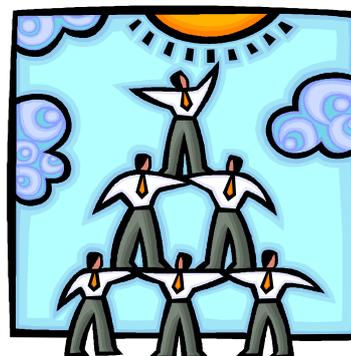
- Promocionar y conformar los comités y consejos municipales, que fortalezcan las políticas de infancia, familia, mujer y discapacidad.



5.2 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION COMUNITARIA Y LA COMPETITIVIDAD

- Aprender a decidir en grupo implica aprender que los intereses individuales y de grupo existen, que dichos intereses forman parte constitutiva del ser humano y que son un factor dinamizador de la convivencia social si aprendemos a concertar.

- Buscamos la participación directa o indirecta de todos los que se van a comprometer en la edificación de nuestro municipio ideal, el grado de convivencia de una sociedad depende de su capacidad de



concertar intereses de una forma participativa a todo nivel, familiar, veredal, regional, departamental, nacional e internacional.

- Toda organización social, es tanto más fuerte como puede hacer concertaciones sobre intereses que orienten y beneficien a la mayoría.



- Especial interés tendrá los proyectos encaminados a preservar y recuperar la memoria colectiva, histórica, cultural y arquitectónica de nuestro municipio generando sentimientos de identidad y pertenencia.
- Promoción de actividades deportivas y culturales Inter.-escolares, intermunicipales, e interveredales como integración comunitaria

- Para enfrentar los problemas de competitividad y productividad de nuestro entorno debemos orientar a nuestras organizaciones, para ser emprendedoras, competitivas con calidades y precios, que generen empleos productivos, y que den resultados optimos y eficaces.

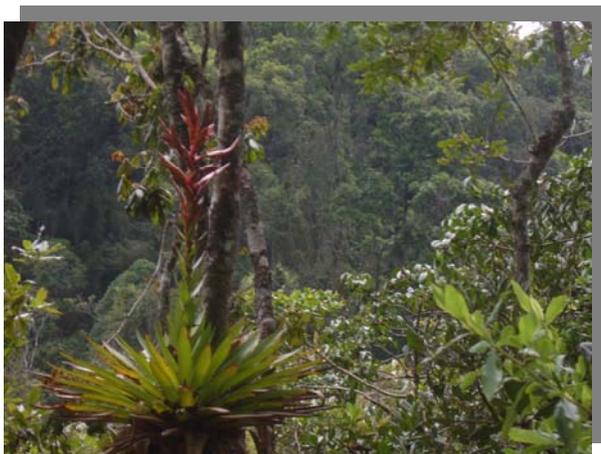
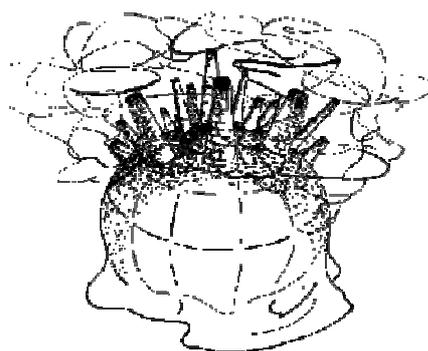


- Se debe fortalecer, apoyar y fomentar el cultivo de valores humanos, religiosos, patrióticos y de toda índole, participar, respetar

y dar a conocer los derechos fundamentales de la vida, los derechos y deberes de nuestra niñez, el apoyo incondicional de la familia y todos lo relacionado con la unidad y comprensión familiar.

5.3 LOS RECURSOS NATURALES, UN COMPROMISO PARA LAS FUTURAS GENERACIONES.

- Es responsabilidad de todos nosotros, si todos conocemos lo que poseemos en materia de potencialidades de las riquezas naturales, ambientales y de recursos, es más fácil preservarlos., cuidarlos y fortalecerlos.
- Debemos tomar actitudes y actividades positivas frente a la diversidad ambiental que responda a los anhelos de un ciudadano integro y con una mejor calidad de vida.
- Recuperación y protección de ecosistemas estratégicos (paramos, micro cuencas, humedales, nacaderos).
- Recuperación, preservación y protección de los recursos de fauna y flora



- Debemos garantizar el desarrollo integral y armónico de la región, conservando el equilibrio ecológico de los recursos naturales.
- Buscar y contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible del Municipio.
- Promover el cultivo de productos agrícolas no tradicionales, tanto par el consumo interno como para su venta y comercialización.

5.4 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE GESTIÓN DEL MUNICIPIO.



- Realizar un análisis de la situación financiera actual con el fin de evaluar y establecer la ejecución y realización de proyectos viables de financiación y la capacidad de gestionar recursos adicionales.
- Establecer la capacidad real de inversión del municipio en el mediano y largo plazo.
- Para efectos de garantizar futuros recursos por eficiencia administrativa y esfuerzo fiscal, la administración debe realizar mayores y mejores esfuerzos en materia de inversión.

- Se deben propiciar las condiciones para la creación de un concepto global de organización dentro de una visión sistemática y que busque desarrollar verdaderos índices de creatividad, desempeño, eficiencia y eficacia. Realizar un análisis de la organización administrativa del municipio con el fin de determinar si el ente territorial cuenta con elementos administrativos coherentes, veraces



y efectivos, tales como organigrama, funciones por dependencia, sistemas y mecanismos que le permitan desarrollar su misión, visión, políticas y estrategias.

- Establecer modelos de desarrollo económico que permitan la utilización óptima de los recursos municipales y el debido recaudo de los recursos propios.
- Promover la integración de los municipios de la provincia para concertar e impulsar proyectos regionales, optimizando posibles inversiones comunes.
- La recuperación de los ingresos municipales y la tendencia creciente a la baja en los gastos de funcionamiento permitieran que para las siguientes vigencias fiscales, se capten mayores recursos para mejorar las eficiencias administrativas y fiscales: se debe acelerar el proceso de saneamiento llámese fiscal y administrativo porque **MENORES** recursos destinados para **FUNCIONAMIENTO** y **MAS** recursos propios generados, **es parte esencial para asegurar recursos CRECIENTES por parte del Presupuesto Nacional.**



5.5 SECTOR EDUCACION: Para la Paz y la Convivencia

Objetivo General.



Planificar en forma acertada una agenda educativa adecuada al sistema municipal, optimizar el servicio educativo en los niveles de pre – escolar (educación inicial), básica, media en sus distintas modalidades, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, al igual que reducir el nivel de analfabetismo, ampliar el nivel de cobertura y disminuir el índice de deserción.

Para que el Municipio vaya de la mano con las políticas Nacionales y departamentales, Gachantiva acoge los lineamientos del Plan Decenal de Educación y se identifica con las estipuladas por el departamento.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN:

Calidad

Consolidar sistemas integrales de calidad que permitan evaluar los procesos y que generen ambientes de aprendizajes favorables. Se debe fortalecer los procesos de lectura y escritura continua en los niños y jóvenes escolares.

Implementar y establecer en cada una de las instituciones educativas una política pública para el acceso y desarrollo de la ciencia y la tecnología en la educación. Se debe fortalecer la educación técnica y tecnológica respondiendo a las necesidades

Permanencia

Asegurar un sistema educativo que llegue a toda la población y que garantice su permanencia a este.



Equidad



Garantizar la educación a toda la población sin distinción de raza, color, credo, o discapacidad.

del mercado laboral, el sector productivo y comercial. Para la realización de una renovación educativa se deben implementar estrategias que faciliten el aprendizaje autónomo, colaborativo y el pensamiento creativo mediante el uso de las **TIC** (INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE CONECTIVIDAD).

Paz y Convivencia

Enmarcar en la educación municipal el respeto de derechos y deberes, principios de equidad, diversidad social, económica,

Desarrollo, ciencia y tecnología

cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género. Se promoverá una educación en y para la paz en unión con el Estado, la familia, la sociedad.

Infancia, niños y niñas

Impulsará proyectos para el fortalecimiento de la infancia y la niñez, y la oferta de atención integral a niños menores de 7 años se fortalecerá para garantizar el acceso, la permanencia, y la cobertura e inclusión de esta población.

DESARROLLO PROFESIONAL Y CONSTANTE CAPACITACIÓN DE DOCENTES

Productividad y Emprenderismo: formar a nuestros jóvenes como

personas productivas, que acepten los retos impuestos por la sociedad, que sean líderes natos, que sean emprendedores y transformadores de la actual idiosincrasia de nuestro municipio.

Mejor inversión: fortalecer las alianzas y convenios con el SENA, universidades y centros de formación productiva y laboral



5.6 SECTOR SALUD



Fortalecer los mecanismos necesarios y suficientes para que toda la comunidad pueda participar activamente en los programas sociales en cuestión de salud; realizar una correcta y oportuna vigilancia en las acciones que deben realizar los actores que prestan los servicios de salud.

Con respecto a aseguramiento financiero y cofinanciar la afiliación de la población vulnerable al régimen subsidiado, a la vez supervisar que los recursos destinados se ejecuten eficientemente.

Ejecutar y evaluar efectivamente las acciones del Plan Local de Salud (Plan de atención básica)

Establecer la real situación en salud del Municipio con el fin de realizar acciones para el mejoramiento en los protocolos de salud.

Realizar evaluaciones y análisis periódicos sobre las distintas etapas y resultados alcanzados por los proyectos en salud de tal manera que sea posible determinar entre otros aspectos, la pertinencia, la eficiencia, el impacto y sustentabilidad de las acciones.

- Mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de Gachantiva mediante acciones en: promoción, prevención, vigilancia en salud pública y control de factores de riesgo.
- Fomentar en la población infantil de 0 a 10 años, factores protectores que promuevan su salud integral.
- Garantizar la calidad de vida de la mujer entre las edades de 15 a 45 años, capacitación y orientación en los diferentes métodos de planificación familiar en edad fértil, uso del sistema de salud para la detección temprana de cáncer de seno y cuello uterino.
- Disminuir enfermedades comunes en la población mayor de 45 años tales como hipertensión arterial, diabetes Dislipidemias y tabaquismo; mejorando la calidad de vida.
- Fomentar en la población juvenil de 10 a 24 años factores protectores que promuevan su salud integral y controlar los de riesgo que permitan disminuir la prevalencia de situaciones tales como, tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, embarazos precoces, logrando estilos de vida saludable.



- Fortalecer y continuar con el aseguramiento de la población pobre y vulnerable del Municipio al Régimen Subsidiado en Salud.

- Establecer mecanismos y acciones que permitan hacerle un seguimiento real a las ARS en los recursos que administran.

5.7 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

- Adquirir áreas de interés para reforestación y manejo de Microcuencas.



- Fomentar programas como Gachantiva, Limpia y Verde por medio de la divulgación y educación ciudadana tendientes a crear en el ciudadano Común una conciencia de protección del medio ambiente.
- Propender por la recuperación de suelos y cuencas hidrográficas.
- Establecer con Municipios aledaños una política adecuada y propicia para a disposición final de residuos sólidos, desechos y basuras, de esta forma evitamos impactos en la contaminación ambiental.
- Manejar adecuadamente las aguas residuales que vierten del alcantarillado urbano del Municipio.
- Implementar subsidios a través del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos a los estratos bajos del Municipio en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Fortalecer programas de Saneamiento Básico en el Sector Rural.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio mediante el suministro de Agua Potable, bajo los principios de eficiencia, calidad y continuidad del servicio.
- Contribuir a mejorar y optimizar todo el Componente físico del Acueducto Municipal.

- Diseñar e implementar estructuras institucionales para la Administración de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo tanto de la zona Urbana como Rural del Municipio-



- Mejorar y mantener las plantas de tratamiento actuales así mismo gestionar recursos para la construcción de nuevas plantas que brinden calidad de agua a los habitantes de Gachantiva.

5.8 SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN.

- Realizar una programación constante de eventos deportivos a nivel municipal y de provincia, donde haya una participación de toda la comunidad, juegos intercolegiados, campesinos, campeonato de tejo, entre otros.
- Orientar, promover y programar las acciones deportivas y de recreación en el área urbana y en las diferentes veredas del Municipio.
- Dotar de infraestructura física suficiente al Municipio para la práctica del deporte y el aprovechamiento de tiempo libre.
- Desarrollar programas y proyectos que permitan la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre de sus habitantes.

5.9 SECTOR CULTURA.

- Promover y rescatar acciones y actividades culturales innatas del municipio, continuar con tradiciones religiosas incentivar actividades como Semana Santa Infantil, promovida por la Gestora Social del Municipio, Promover y rescatar el folclor autóctono de nuestro Municipio.
- Promover el conocimiento y la investigación de la parte histórica del

Municipio.

- Implementar una política de promoción y fortalecimiento de la actividad cultural y de expresiones artísticas y folclóricas.
- Fortalecer a los grupos artísticos existentes en el Municipio mediante la realización de proyectos culturales y folclóricos.

5.10 SECTOR VIVIENDA.

- Disminuir el déficit de vivienda en nuestro Municipio mediante el fortalecimiento de la Vivienda de Interés Social y la construcción de una urbanización destinada a familias que carezcan de habitación.



- Fortalecer los programas en el sector rural de saneamiento básico, construcción y mejoramiento de vivienda.

- Apoyar los programas de autoconstrucción con obras de infraestructura en servicios públicos y trámites de subsidios ante los organismos correspondientes.

5.11 SECTOR EMPLEO



- Promover la creación de Microempresas y Cooperativas solidarias e incentivar y tecnificar las que ya existen en el Municipio acordes a la Ley Mypime o Ley 590 de 2000.
- Articular Programas de Generación de Empleo a las actuales políticas Departamentales y Nacionales.
- Desarrollar la capacidad empresarial de la población tanto Urbana como Rural mediante la realización de los programas de obras públicas que se adelanten en el Municipio.

- Promover la formación de una adecuada red de tiendas y mercados minoristas en las veredas.
- Impulsar Proyectos Productivos en población con mayor índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

5.12 SECTOR AGROPECUARIO

- Consolidación de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria Unidad de Asistencia Técnica, para continuar con la prestación del servicio de asistencia técnica directa rural, a toda la comunidad campesina del Municipio.
- Atención regular y continua, a los productores agrícolas, pecuarios y forestales, en la selección del tipo de actividad a desarrollar y en la planificación de las explotaciones, en la aplicación y usos de nuevas tecnologías con agricultura ecológica y sostenible, en la aptitud de los suelos, en la promoción de las formas de organización campesina, en la diversificación de cultivos, para así incrementar los índices de producción, con criterios de competitividad, sostenibilidad y equidad de los principales sistemas productivos del Municipio.
- Financiamiento de programas y proyectos de asistencia técnica directa rural, contemplados en el Componente del sector



Agropecuario y en el componente del sector Medio Ambiental, plasmados en el Programa Agropecuario Municipal, además de otras fuentes de financiación como son : de gestión de mercadeo y tecnologías de procesos, a los servicios conexos y de soporte al desarrollo rural, incluyendo la orientación y asesoría en la dotación de infraestructura productiva, promoción de formas de organización de productores, servicios de información tecnológica de precios y mercados que garanticen la viabilidad de las Empresas de Desarrollo Rural de que trata el artículo 52 de la Ley 508 de 1999 de las Empresas Básicas Agropecuarias que se constituyan en desarrollo de los programas de reforma agraria y en general de los consorcios y proyectos productivos a escala de los pequeños y medianos productores agropecuarios, dentro de una concepción integral de la extensión rural; igualmente buscar el mejoramiento de la producción agropecuaria mediante la consecución de distritos de riego.

5.13 SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL.



- Propiciar integración de diferentes sistemas de transporte que operan en el Municipio tanto de carga como de pasajeros.
- Mejorar las condiciones técnicas y de Operación de las vías rurales para lograr beneficiar a los habitantes directamente con tiempo mas corto, menor costo de transporte y de maquinaria.
- Fortalecer la malla vial Urbana mediante la pavimentación de vías, de esta forma mejorar la calidad de vida de esta comunidad y generar empleo temporal en la población.
- Fortalecimiento del Parque Automotor del Municipio.

5.14 ENERGÍA ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES.

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio mediante el

suministro de Energía Eléctrica, bajo los principios de eficiencia, calidad y continuidad del servicio.

- Contribuir a mejorar la calidad del servicio de las telecomunicaciones, bajo los principios de eficiencia, calidad y continuidad del servicio.
- Optimizar el servicio de alumbrado público tanto del sector urbano como en el sector rural.
- Velar por la aplicación correcta de los Estudios de Estratificación Socioeconómica.
- Fortalecer los medios de comunicación que operen en el Municipio.

5.15 MEDIO AMBIENTE.

- Propender por el control de la erosión, la recuperación de los suelos y de cuencas hidrográficas mediante la adquisición y conservación de las fuentes de agua, la plantación de árboles forestales y frutales en terrenos degradados.
- Disponer en épocas de sequías prolongadas o intensos veranos el abastecimiento de agua en la utilización de regadío de cultivos y abrevaderos.

5.16 SECTOR ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES.

- Operativización y puesta en marcha del Comité de Atención y Prevención de Desastres.
- Integrar los esfuerzos públicos y privados que existen en el Municipio para la adecuada prevención y rehabilitación de situaciones de desastres y calamidad.
- Fortalecer el funcionamiento



del sistema a través de la creación de instrumentos de atención y prevención.

- Promover campañas de reforestación en zonas críticas por causa de erosión.
- Adelantar campañas de sensibilización y concientización en la prevención y atención de desastres enfocados hacia las comunidades ubicadas en sitios de alto riesgo.
- Promover la adquisición de las zonas de alto riesgo y reubicación de sus habitantes.
- Brindar asistencia técnica en los programas de autoconstrucción que se adelanten en el Municipio.

5.17 SECTOR POBLACION POBRE Y VULNERABLE.

- Continuación con los subsidios de Familias en Acción y Programa JUNTOS para las familias más pobres del Municipio.
- Mejorar las necesidades básicas insatisfechas de los Ancianos Mayores.
- Fortalecer a los hogares de bienestar, con dotación e implementos básicos para su funcionamiento.
- Articular los programas y proyectos que beneficien directamente a la población pobre y vulnerable del Municipio como discapacitados, mujeres embarazadas, niños, mujer cabeza de familia e indigentes a las políticas Departamentales y Nacionales.

5.18 SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.

- Remodelación del parque Municipal, con la participación de Universidades profesionales en diseño y arquitectura en la elaboración de los Diseños, concurso abierto para la presentación del mismo.
- Adecuación e implementación de las estructuras físicas.
- Diseñar e implementar estructuras institucionales para la Administración

de estos bienes.

- Adelantar Programas de Capacitación sobre el manejo y conservación higiénica de los productos que se comercializan en estas estructuras.
- Definir políticas y procedimientos en materia de Compra-Venta, Permuta o Comodato de estos bienes inmuebles.

5.19 SECTOR JUSTICIA Y PROTECCION CIUDADANA.

- Garantizar los derechos fundamentales a los habitantes tal como lo consagra la Constitución Política de 1991.
- Propiciar la Seguridad Ciudadana, la preservación del Orden Público, la eficacia de la justicia y la búsqueda de la convivencia.
- Asistir y proteger a la comunidad para garantizar el desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

5.20 SECTOR ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA



- Realizar las acciones necesarias para que Gachantiva siga siendo Municipio con presupuesto propio y descentralización administrativa en los próximos años, cumpliendo con los políticas diseñadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en especial la ley 617 de 2.000.

- Adecuar el funcionamiento de la Administración Municipal a las nuevas situaciones económicas y administrativas, buscando lograr los objetivos propuestos, enfocados dentro de la equidad, gestión, eficacia y eficiencia Administrativa.
- Fomentar la participación del sector privado en la gestión pública municipal.
- Desarrollar programas de capacitación en Administración Municipal, que contribuyan con el sistema Organizacional y capacidad del recurso Humano.
- Propiciar la generación de modelo de estructura administrativa que contribuya a la desconcentración y descentralización de atribuciones funciones y trámites en el Municipio.
- Diseñar e implementar estructuras institucionales para la Administración de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo tanto de la zona Urbana como Rural del Municipio.
- Establecer una cultura y actitud de planeación en cada una de las actividades y dependencias de la Administración Municipal.

5.21 SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO



- Fomentar a nivel formal y no formal, procesos educativos de cultura y

formación ciudadana que incremente la convivencia social.

- Apoyar programas en los que interactuen los niños, niñas, jóvenes, auspiciados por la administración Municipal y los estamentos educativos y de salud, programas como – También soy Persona, - Mi escuela Sonríe, - Resolución Pacífica de conflictos, proyectos que van de la mano con las políticas y lineamientos de los derechos humanos, ley 1098 y Objetivos del Nuevo Milenio.
- Propender por la conformación de una estructura de manejo que permita una administración eficiente de las veredas.
- Participación de la comunidad en el desarrollo de su territorio y estimular el cumplimiento de las funciones legales por parte de las Juntas Administradoras Locales, Juntas Comunales y otras.
- Coordinar con los diferentes Comités programas que busquen un acercamiento a los diferentes problemas de la comunidad, colaborar con la orientación de proyectos que busquen el bienestar de la niñez, la juventud y la familia.

5.22 SECTOR ALIMENTACION ESCOLAR

Complementar los Programas de Alimentación con el objeto de mejorar la calidad de vida de la población estudiantil.



6. GACHANTIVA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.

El Plan Nacional de Desarrollo Estado comunitario: desarrollo para todos 2006-2010 ordena a las entidades territoriales definir sus metas frente a los



ODM y establecer los programas y proyectos con los cuales pretenden alcanzar dichas metas.

De acuerdo al CONPES 91 de 2.005, se deben establecer metas con el fin de superar niveles de pobreza y la vulnerabilidad de la población.

Objetivos de Desarrollo del Milenio

El Municipio de Gachantiva establecerá lo siguiente:

✚ Erradicar pobreza extrema y el hambre

Mantener y fortalecer los programas existentes de seguridad alimentaria para los niños, niñas, jóvenes y personas de la tercera edad, ampliar las coberturas de beneficiarios existentes, garantizar los cupos existentes, gestionar recursos para mejorar las condiciones de vida, trabajar de la mano con el Centro de salud para combatir la desnutrición y las enfermedades más frecuentes de la comunidad y en especial de la infancia y la niñez.

✚ Lograr educación primaria universal

Mantener y ampliar la cobertura existente en la educación de la primera infancia, de los niños y niñas, garantizando subsidios como el transporte, alimentación y canasta educativa, proyectos que se ejecutara en conjunto con la Dirección de núcleo educativo y el sector de la Educación, disminuir el grado de deserción en la educación de primaria, apoyar programas departamentales y nacionales para combatir y disminuir el analfabetismo y el índice de repetición.

✚ Promover equidad de género y la autonomía de la mujer

La brecha de inequidad de la Mujer no solo a nivel municipal, departamental y nacional ha despertado las alarmas para fortalecer los derechos y la asignación de roles en la sociedad. La administración se propone fortalecer y apoyar a la mujer mediante programas y proyectos en los que se disminuyan los índices de violencia intrafamiliar, de violación de derechos humanos, de analfabetismo en la mujer y de generar oportunidades de empleo y productiva.

Se trabajara para mejorar aspectos como:

- Se incrementara el vinculo laboral en actividades formales , de mando y manejo, administrativas y de control,
- Se ofrecerá oportunidades para que el índice de analfabetismo en la mujer cada día sea lo menor posible, de esta forma se darán mejores y mayores oportunidades y calidad de vida a la mujer.
- Se incentivara a la mujer para que participe activamente en las decisiones del municipio a nivel político, administrativo, juntas de acción comunal, asociación de usuarios, entre otras.
- Establecer una política pública con enfoque de género , que incluya en las diferentes fases a las mujeres y a los hombres con sus necesidades prácticas y sus intereses estratégicos y revisar el impacto diferenciando de su implementación sobre ellas y ellos.

Reducir mortalidad en los menores de cinco años

Ampliar, vigilar y supervisar los programas que maneja, ejecuta y administra el Centro de salud, relacionado con los niños y niñas del Municipio. Ejercer el control de vacunación mediante controles permanentes de los niños beneficiados en programas como Familias en Acción, Restaurantes escolares y Desayunos Infantiles.

Mejorar la salud sexual y reproductiva

Establecer y fortalecer los programas educativos existentes sobre este tema, trabajar mancomunadamente con el centro de salud para mantener el nivel de controles prenatales y responsabilidades de la futura madre, de esta forma disminuir la mortalidad materna; en los Colegios y con los jóvenes promover el respeto por su cuerpo, el uso inteligente de anticonceptivos y de planificación familiar, disminuir el embarazo en jovencitas.

✚ Combatir el VIH / SIDA, la malaria y el dengue

Gracias a campañas que se promoveran por todo el Municipio tanto de salud sexual y reproductiva se ampliaran y fortalecerán los conocimientos de enfermedades de transmisión sexual, de esta forma se formaran jóvenes con mayor responsabilidad y respeto por su cuerpo y el de su compañero (a).

Realizar campañas para el manejo de fuentes de contaminación, manejo de residuos sólidos, aguas servidas, pozos, entre otros con el fin de evitar enfermedades como el dengue y la malaria.

✚ Garantizar la sostenibilidad ambiental

Gachantiva limpia y verde, programa bandera de la Administración que trabajará durante los próximos cuatro años en el manejo adecuado, fortalecimiento y lucha por mantener el Medio Ambiente sano y protegido, programa que realizara acciones de conservación de los recursos naturales renovables y que trabajara para que la ocupación territorial del municipio este en concordancia con el desarrollo económico de este y en la evolución de actividades sociales y culturales.

La sostenibilidad ambiental no sólo es medio ambiente es también fortalecer acciones de saneamiento básico, manejo de aguas servidas, alcantarillados y viviendas dignas y respetables para la población.

Campañas de reforestación y manejo de microcuencas, Todo esto se buscara el acompañamiento técnico y económico de CORPOBOYACA.

Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo.

El Municipio realizara cada una de sus acciones de desarrollo respetando y de la mano con las políticas a nivel Departamental y Nacional, se generaran mecanismos de rendición de cuentas para evaluar si se cumplió con las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.